



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

**“BARRERAS LABORALES EN EL TURISMO DESDE UNA
PESPECTIVA DE GÉNERO DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-
19”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TURISMO**

PRESENTAN

**GUADALUPE CERVANTES CABALLERO
ABRIL MONTSERRAT PÉREZ ROSALES**

ASESOR

DR. JUAN CARLOS MONTECUBIO CORDERO

REVISORAS

**DRA. MARTHA MARIVEL MENDOZA ONTIVEROS
M. EN A. FLORALUCÍA ADRIANA LEÓN SORIANO**

TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2023.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.....	4
Perspectiva de género.....	7
Roles de género.....	10
Costos del género	13
Turismo y género	14
Género y emprendimiento turístico.....	19
Género y sustentabilidad en el turismo	20
CAPÍTULO II. MARCO CONTEXTUAL.....	22
Pandemia por COVID-19 en el marco internacional.....	22
Pandemia por COVID-19 en el marco de México	23
Empleo en México desde la perspectiva de género durante la pandemia.....	25
Afectaciones en la industria turística formal en México.....	26
Afectaciones en la industria turística informal en México.....	29
Coatepec, Ixtapaluca	31
Actividades turísticas en Coatepec.....	33
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	34
Planteamiento del problema.....	34
Enunciación de la problemática	34
Pregunta de investigación.....	35
Objetivo general	35
Objetivos específicos.....	35
Justificación.....	36
Método cualitativo y la entrevista a profundidad	37
Descripción del proceso metodológico	39

CAPÍTULO IV. HALLAZGOS.....	41
Perfil de participantes.....	41
División por género de los empleos en el turismo	43
Percepciones sobre roles de género en la vida cotidiana	45
Limitantes por género en el campo laboral turístico en Coatepec.....	46
Impactos de la pandemia por COVID-19.....	48
Efectos de la pandemia respecto a la educación y género	49
A manera de cierre	50
CONCLUSIONES	52
FUENTES CITADAS.....	55
ANEXOS	62
Anexo 1.....	62

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Caída y recuperación en sectores económicos.....	29
--	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ejemplos de roles y estereotipos de género.....	11
Tabla 2. Consecuencias generadas por los roles de género.....	14
Tabla 3. Datos de los participantes.....	41

INTRODUCCIÓN

En los últimos años el género se ha convertido en un tema de estudio con mucha atención académica. Por lo que existe un creciente cuerpo de estudios de género, dando como resultado el análisis, aportaciones, evidencias y discusiones sobre las relaciones entre hombres y mujeres en áreas como la sociología, economía, política y, lo que nos interesa en esta investigación, el turismo.

Las primeras publicaciones sobre género en turismo se centran en una desigualdad inclinada al desempeño laboral de las mujeres (Huete, et al. 2013). Sin embargo, conforme el turismo como campo de estudio evoluciona, los roles que cada persona asume en función de su género también se han convertido en un tema de interés, revelando las oportunidades que tienen y a su vez las limitantes que hombres y mujeres enfrentan en el camino hacia una sociedad equitativa.

Los roles y las relaciones de género son un elemento importante de la actividad turística. Hombres y mujeres se involucran de forma diferente en este sector, ya que juegan papeles distintos dentro de la vida cotidiana que se extienden al sector laboral en el turismo. A lo largo de la historia, hombres y mujeres han enfrentado barreras derivadas del género con el que se identifican, o se les identifica, y dichas barreras se han hecho presentes en el entorno laboral. Los escasos puestos de trabajos bien remunerados y puestos directivos son otorgados, en su mayoría, al género masculino (Huete, et al. 2013).

Tomando en cuenta lo anterior, el sector laboral turístico, como muchos otros sectores, está segregado por el género. Como lo comentan Huete et al. (2013), el sector turístico evidencia la segregación horizontal al designar actividades asociadas tradicionalmente a hombres, como las de transporte, y a mujeres, como el estar encargadas de las actividades de una agencia de viajes. Las diferencias que se encuentran en el campo laboral turístico para hombres y mujeres conllevan limitaciones para ambos géneros, lo que puede traer como resultado un impedimento de desarrollo laboral y profesional, así como desigualdad salarial y desigualdad en otras oportunidades.

En gran medida el empleo dentro del sector turístico está basado en el servicio al cliente. Por ello, las mujeres suelen encontrar en él una oportunidad laboral, aunque en ocasiones se trata de una extensión de sus responsabilidades domésticas socialmente asignadas. Situaciones como la maternidad, actividades domésticas, fuerza y aspecto físico son factores que determinan en gran

medida las experiencias laborales de hombres y mujeres. Teniendo en cuenta las actividades que se desempeñan en el turismo, es importante destacar la pandemia COVID-19 como una situación que afectó a nivel mundial el empleo de muchos hombres y mujeres. Estudios como “México, costos económicos del cierre de las actividades no esenciales por la pandemia COVID-19” (Dávila & Valdés, 2020) revelan las dificultades económicas que se enfrentaron con la llegada del COVID-19 en sectores como el turismo, sin embargo, la información sobre cuáles fueron las limitaciones laborales en el sector turístico y cómo se enfrentaron por hombres y mujeres es muy escasa.

Por tal razón, es importante conocer las limitaciones laborales en el turismo por las que atravesaron hombres y mujeres, tomando en cuenta la pandemia. Saber sobre dichas limitaciones es relevante debido a que nos permitirá exhibir situaciones a las que se enfrentaron hombres y mujeres cotidianamente al desempeñar sus empleos, así como conocer si es que en la actualidad existe una desigualdad laboral para ambos géneros con la misma capacidad para llevar a cabo actividades laborales turísticas, o si estos roles han cambiado y de qué forma. De igual manera, nos permitirá conocer la percepción de ambos géneros en relación con las actividades que se llevan a cabo en el mercado laboral turístico. Conocer estas características también nos permitirá tener una referencia para la creación de políticas y acciones que ayuden a que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de crecimiento laborales y económicas en el sector turístico.

Específicamente, este estudio tuvo como objetivo explorar las limitaciones que enfrentaron hombres y mujeres en el campo laboral turístico en la localidad de Coatepec, Estado de México, en contexto de pandemia COVID-19, desde una perspectiva de género. Para lograrlo, se adoptó un acercamiento cualitativo, específicamente la entrevista a profundidad y observación participante, que nos permitió conocer de manera contextualizada la perspectiva de hombres y mujeres sobre sus limitaciones laborales que forman parte del sector turístico en una localidad específica.

Este trabajo se compone de cuatro capítulos. En el primero se abordan temas relacionados al género, su evolución, roles que juega en el ámbito social y también se discute la perspectiva de género y la relación de estos con el turismo. El capítulo segundo presenta las condiciones económicas y sociales de la localidad de Coatepec, Ixtapaluca, para poder entender el contexto en el que se desarrolló el estudio y aborda las actividades turísticas que se llevan a cabo y los empleos turísticos más destacados dentro de la actividad económica. El capítulo tercero expone la metodología que se llevó a cabo para cumplir con el objetivo del estudio, menciona los objetivos y la importancia que tiene

esta investigación para el turismo en el entorno laboral. El trabajo finaliza con el capítulo cuarto, donde se encuentran y presentan los hallazgos del estudio, analizando las limitantes laborales que enfrentan hombres y mujeres respecto a su género, y cómo la pandemia llegó para acentuar o no estas limitantes.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

Desde los años 70 el género se fue definiendo en término de status, de atribución individual, de relación interpersonal, de estructura de la conciencia, como modo de organización social o como ideología, y a partir de los años 80 comienza a ser un tema de preocupación para las teóricas feministas con el cuestionamiento de la propia utilidad del género como categoría analítica para dar a conocer la situación de opresión de las mujeres (Osborne & Molina, 2008).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), “el género se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias” (p. 45), es decir, el género comprende la cultura en la que nos desarrollamos y las acciones que podrían estar destinadas por el sexo biológico de las personas.

Actualmente el concepto de género se ha ido confundiendo con el concepto “mujer”. Osborne y Molina (2008) consideran que esto puede ser peligroso, “la ocultación del cometido crítico que implica la perspectiva de género como una disciplina feminista (cuando «estudios de la mujer», en nuestro contexto particular, puede referirse a cualquier tema sobre mujeres” (p. 148). Es decir, que se usa el concepto “género” como una alusión, como si lo masculino y lo femenino fueran dos géneros equivalentes, como cuando se habla de «violencia de género» (en lugar de violencia contra las mujeres).

Lamas (1996), señala que una forma útil para emplear estos términos de forma correcta es tratar de hablar de los hombres y las mujeres como sexos, y para referirse a las ideas y valoraciones sociales, se use el género. Se puede decir que el género no es una consecuencia natural de las personas, sino que es impuesto por el entorno al que estamos expuestos, es decir, por la cultura.

En esta investigación, el sexo se entiende como lo biológico, es decir, características anatómicas, fisiológicas y cromosómicas, por ejemplo, la mujer es conocida por poseer una cintura estrecha, mamas desarrolladas, menor cantidad de vello corporal y facial, caderas anchas, pelvis amplia, voz aguda en la mayoría de los casos; por poseer un tórax y hombros más anchos, así como poderosos músculos, reconocemos al hombre. Dichos rasgos se han convertido en diferenciadores de los sexos. Conocemos también que las mujeres tienen dos cromosomas X mientras que los hombres

tienen un cromosoma X y uno Y. Aunque todos somos seres humanos, socialmente se reconocen dos tipos de individuo, hombre y mujer, entre ellos existen claras diferencias, las más obvias son las relacionadas con los órganos reproductores (Hernández, 2016), por su parte, el género es construido socialmente.

En cada cultura se ha adoptado una forma específica de organización de la división de género del trabajo. Se han asignado diferentes roles para las mujeres y para los hombres, a la mujer le corresponde comúnmente el espacio del hogar por su capacidad para gestar y amamantar a los hijos debido al cuidado que estos requieren, se le asigna el tiempo en que era imprescindible su presencia, se ocupa del resto de las funciones vinculadas al espacio de la casa, mientras que el hombre se le asignó la agricultura, la cacería, la domesticación de animales y la guerra (Aguilar et al., 2013).

Por lo tanto, actualmente el género es determinante para las relaciones o responsabilidades que desempeñará cada individuo, por ejemplo, si nace un bebé varón debe vestir de color azul y si es una niña debe vestir de color rosa porque así se ha impuesto en la sociedad. Sin embargo, es importante dejar claro que el género no es un resultado del sexo. Además, que actualmente se ha dado más importancia a que no solo existan dos géneros, ya que el género es formado por el conjunto de ideas y significados sociales y culturales que una persona acepta (Butler, 1999).

Socialmente, las personas solo podrán ser hombres o mujeres, sin embargo, las personas no binarias no entrarían en esas categorías. Las personas transgénero son aquellas que no se identifican con el género que le han asignado al nacer o durante el proceso de desarrollo, y esto ocurre tanto si se transita dentro de la lógica binaria o no binaria (Matilla, 2017).

En contraste a esto, hay un número significativo de personas que se identifican fuera del género binario (mujer y hombre). Tal identidad o expresión de género no binaria ha estado presente a lo largo del tiempo y en diferentes culturas globales (Herdt, 1996). En el contexto occidental actual, algunas personas pueden identificarse predominantemente como hombres, pero con aspectos del 'otro' género y usar el término de identidad 'masculino' en general; o puede identificarse como predominantemente femenino, pero con aspectos del 'otro' género y usar la identidad término 'femenino' en general, pero ambos grupos de personas pueden definir adicionalmente como 'género queer' cuando sea necesario, por ejemplo, en entornos de aceptación o cuando no se adapte a una

identidad masculina o femenina (Richards et al., 2016).

Entre otros géneros, podemos encontrar los de las culturas amerindias, que utilizan el término *berdache* para designar a aquellas personas que escapan al binomio hombre/mujer. Berdache fue el término despectivo que acuñaron los conquistadores españoles porque no encajaban estos géneros alternativos en sus esquemas culturales, que no tenían ni tan siquiera los mismos marcadores de sexo anatómicos que se utilizaban en Europa, puesto que para estas culturas apenas existía diferenciación entre sexos. La mayoría de las culturas amerindias prefieren usar el término en inglés *two spirits* (dos espíritus) para referirse a aquellos que quedan fuera de estas dos categorías (Martín, 2008 citado por Pérez, 2014).

Finalmente, teniendo claro que el género son todas las características construidas socialmente, es importante mencionar que estas también pueden ser deconstruidas. El filósofo Jacques Derrida desarrolló el término de deconstrucción como un acto de descentralización y disolución radical de todos los discursos que se consideran una verdad absoluta, homogénea y hegemónica, cuestionando para tener una visión más amplia a otras realidades (Krieger, 2004).

La deconstrucción ha sido adoptada en el marco de género, específicamente desde el enfoque de las masculinidades. Esta propuesta se centra en dar paso a lo nuevo y lo imprevisto, a la posibilidad de derrocar todos los discursos y a cuestionar cualquier desigualdad originada, en este caso, por las diferencias de género que se desarrollan dentro de las sociedades patriarcales. Es decir, el poner en cuestión los valores, creencias e ideas aprendidas durante el proceso de socialización para modificarlos o construir nuevos (Millán et al., 2020).

A partir de la deconstrucción, las mujeres han adoptado el término del empoderamiento, que se ha convertido en un tema controversial y relevante dentro de la sociedad, ya que, forma parte de nuevos valores y creencias que cuestionan a la sociedad patriarcal. El empoderamiento es una palabra clave para las mujeres y las actividades que desarrollan cotidianamente, esto ha generado que dicho término adquiera diversos significados según el contexto sociocultural y político. No obstante, la mayoría de los términos centran sus definiciones sobre el poder y la capacidad de tomar decisiones para mejorar el nivel de vida (Mendoza, 2015).

El empoderamiento de las mujeres marca un poder y control en su vida. Se expresa en la capacidad y la habilidad de las mujeres en satisfacer sus necesidades e intereses tomando decisiones

estratégicas, y con las mismas capacidades y oportunidades que los hombres. Sin embargo, el empoderamiento no significa necesariamente estarlo en todas las áreas de su vida, puede ser en el área laboral, en pareja o familiar (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2018).

Con el empoderamiento pretende incrementar la capacidad individual y colectiva de las personas para ser sujetos autónomos y autosuficientes. Es decir, que surge también como una propuesta para una interpretación integral del poder cuyos mecanismos se han aplicado principalmente a grupos sociales vulnerables como la población pobre y las mujeres (Mendoza, 2015).

Perspectiva de género

Conocer el concepto de perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias (Lagarde, 1996). Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres, además de elementos como el sentido de sus vidas, sus expectativas, sus oportunidades y sus complejas y diversas relaciones.

La perspectiva de género da pauta a identificar las características de género. Dentro de la perspectiva de género se reconoce que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual (Lamas, 1996). Desde esta perspectiva se analizan las características entre los géneros a partir de esas ideas y representaciones que se han creado en la sociedad. Desde hace varios años, antropólogos, biólogos, psicólogos, entre otros, se han dedicado a investigar y esclarecer qué es lo que se aprende o establece y qué es lo adquirido desde las características masculinas y femeninas de las personas.

A partir de poder distinguir entre el sexo biológico y lo construido socialmente es que se empezó a generalizar el uso de género para hacer referencia a muchas situaciones de discriminación de las mujeres, pero la perspectiva de género no nos refiere a considerar solo las características de género de las mujeres. Y aunque se ha comprobado que el estatus femenino es variable de cultura en cultura, siempre hay una constante: la subordinación política de las mujeres a los hombres (Lamas, 1996).

La subordinación de las mujeres es producto de las relaciones que organizan y producen la sexualidad y el género, dentro de ellos existen ciertos derechos que la mujer no tiene sobre sí misma, actos insertados por la sociedad los cuales arrastran a la subordinación por ser considerados normales. Esta constante subordinación de las mujeres ha sido considerada natural y hasta inevitable tomando en cuenta dos aspectos, uno de ellos sobre la naturaleza femenina, la maternidad, y otro lo construido socialmente, el género (Lamas, 1986).

En los últimos años el crear una concientización de equidad para hombres y mujeres dentro de la sociedad ha tomado una relevancia considerable, se busca un trato igualitario en cuanto a condiciones laborales y las mismas oportunidades de crecimiento. En 2006, Paredes definió equidad de género como “el tratamiento deliberado hacia situaciones de justicia, que reciben las personas, por estar sometidas a desigualdades injustas, por motivo de su sexo” (p. 741). Esto favorece la incorporación de los derechos sociales, económicos y políticos en todo el proceso de formulación, ejecución y evaluación de políticas en beneficio de las mujeres, los hombres y la sociedad en su conjunto.

Para buscar una equidad de género se requiere iniciar una educación desde los niños pequeños, evitando la denominación de acciones por el sexo biológico de los individuos, es importante tomar en cuenta implementar materiales didácticos en donde no solo las mujeres cocinen o hagan labores domésticas, sino también los hombres, ya que el realizar esta tarea no es una acción que deban hacer las mujeres por naturaleza.

Respecto a cómo ha evolucionado el concepto de perspectiva de género, como lo menciona Lamas, la disciplina que primero utilizó la categoría género para establecer una diferencia con el sexo fue la psicología, en su vertiente médica. En 1968, Stoller supuso que lo que determina la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a los hombres o las mujeres. Se concluyó que la asignación y adquisición de una identidad es más importante que la carga genética, hormonal y biológica.

Con el paso del tiempo, el enriquecimiento de la perspectiva de género se ha dado como un proceso abierto de creación teórico-metodológica, de construcción de conocimientos e interpretaciones y prácticas sociales y políticas (Lagarde, 1996). Este análisis se ha profundizado buscando obtener

más información y términos adecuados al hablar de género y las perspectivas con las que se relaciona. Esto se debe en gran parte a las aportaciones que las mujeres incorporan a ámbitos sociales, económicos y culturales, tomando en cuenta que los recursos y la manera en la que nos comunicamos hoy en día permiten que todas las partes del mundo estén conectadas y exista un intercambio de información que permite cada vez haya más similitud entre los grupos sociales de hombres y mujeres.

La corriente considerada más importante que usa la perspectiva de género es el feminismo, que ahora es considerada como una nueva cultura. El feminismo busca la reparación democrática, ya que reconoce la opresión, el daño, y asume la necesidad de reparar los daños en las niñas y niños y en las mujeres y hombres por el orden opresivo (Lagarde, 1994).

El feminismo es el conjunto de creencias e ideas, parte del movimiento social y político donde se busca la igualdad para las mujeres en todas las esferas de la vida (Fiss, 1992). Estas ideas cuestionan el orden establecido que surgen a partir de la teoría y práctica política articulada por mujeres que comenzaron a analizar y tomar conciencia de la realidad en la que viven, la desigualdad por el hecho de ser mujeres, así que comienzan a organizarse para cambiar esto (Varela, 2019).

La teoría feminista, además, busca comprender la desigualdad de género debido al patriarcado, analizando los roles de género contruidos socialmente, utilizando algunas etiquetas para definir las tendencias feministas en los contextos sociales, económicos e históricos surgiendo así el feminismo francés, feminismo ilustrado, feminismo liberal, feminismo negro, entre otros (Escudero, 2021, citado por Irshad & Yasmin, 2022).

Siempre han existido mujeres que a lo largo de la historia han denunciado y luchado un trato digno, mejorar sus condiciones vitales y una igualdad en ámbitos social y laboral, por lo que se puede asegurar que el feminismo ha existido desde siempre, aunque los movimientos más organizados se han protagonizado a lo largo de los siglos XIX y XX debido al entorno en el que nos desarrollamos, libertad de expresión y la información a la que se tiene acceso al día de hoy ha permitido mejor organización y contacto con eventos y manifestaciones en apoyo al feminismo. Principalmente destacamos dos grandes momentos históricos: el primero, a finales del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, con las primeras sufragistas, que denominamos feminismo

moderno, y el segundo, a partir de los años 60 hasta la actualidad, denominado feminismo contemporáneo (Solanas, 2021).

Debido a que el feminismo y las feministas se han desarrollado en épocas distintas, han evolucionado, pero siempre se ha tenido el mismo objetivo. Como menciona Freedman (2004), posterior a la explosión del feminismo en los años setenta, la reacción de los ochenta y la escisión de los feminismos de los últimos años, la propuesta de todo el feminismo continúa siendo muy simple: exige que las mujeres tengan libertad para definir por sí mismas su identidad, en lugar de que esta sea definida, una y otra vez, por la cultura de la que forman parte y los hombres (y las mujeres) con los que conviven.

Para las mujeres feministas del último siglo es importante conformar un grupo crítico de mujeres comprometidas que puedan enfrentarse a los retos que existen para ellas en el contexto actual, pues comprenden la importancia de construir alianzas con la gente que comparte sus puntos de vista sobre justicia social y que apoyan a las que no se identifican abierta o completamente como feministas, pero forman parte de otros movimientos (Wilson, 2006 citado por Solanas, 2021).

Roles de género

Los roles de género se definen como el rol, actividades y expresiones que se asignan a hombres y mujeres (Saldivar, 2015). Como se mencionaba anteriormente, a la mujer socialmente le corresponden, y en muchos casos le siguen correspondiendo, las actividades domésticas del hogar, mientras que a los hombres le corresponden el trabajo y la fuerza. Hoy en día muchas personas en México admiten que los roles de las mujeres y los hombres han cambiado respecto de los tiempos pasados, aunque no en su totalidad (Saldivar, 2015).

Los roles de género otorgan, en su mayoría, mayor prestigio y valor a las actividades y espacios “de los hombres”, ubicando a las mujeres en una posición de inferioridad respecto a los varones y delimitan sus habilidades y conocimientos. Sin embargo, los hombres también se ven afectados por los roles género ya que socialmente se les asigna la responsabilidad única de ser proveedores del hogar impidiéndoles ejercer y disfrutar su paternidad, y conformar relaciones más igualitarias con sus parejas (Instituto Nacional de las Mujeres, 2017).

Así mismo, los estereotipos son el conjunto de creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas. Estos serían la feminidad para ellas y la masculinidad para ellos. Los estereotipos crean a su vez los roles de género, es decir, la forma en la que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres y mujeres, según lo que se considera apropiado para cada una y uno (Magally, 2011, citado por Aguilar et al. 2013). Algunos ejemplos de estos roles y estereotipos de género se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Ejemplos de roles y estereotipos de género

Mujeres	Hombres
<ul style="list-style-type: none"> • Deben encargarse del hogar y del cuidado de niñas y niños 	<ul style="list-style-type: none"> • Deben proveer económicamente a la Familia
<ul style="list-style-type: none"> • Son tiernas y amorosas • Deben ser sumisas y abnegadas, sin cuestionar las decisiones de los hombres • Deben ser fieles • La maternidad es su esencia de ser mujeres • Deben cuidar el honor de la familia • Son responsables del cuidado y de la atención a las demás personas 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser fuertes y valientes • Tomar decisiones • Generar un patrimonio estable • Tener trabajo remunerado • Salir a relajarse del trabajo • Les es permitida la infidelidad • Sus trabajos implican fuerza y competitividad

Fuente: OHCHR (2013)

Como se observa en la tabla anterior, los roles y estereotipos de género que están ya designados socialmente para ambas partes tienen como consecuencia que la mujer y el hombre hagan lo que está bien visto por la sociedad o lo que es normal para la búsqueda, obtención y desarrollo del empleo. Estos estereotipos designan indirectamente para qué puesto puede ser apto una mujer y un hombre; como podemos observar la mujer debe desempeñar un cargo que no conlleve decisiones determinantes en las instituciones debido a que tienen impuestas otras responsabilidades que pueden afectar en el desarrollo laboral, se asume que tienen menos tiempo para dedicar a las actividades laborales asignadas y esto las hace más vulnerables. Por otro lado, los hombres tienen marcado el estereotipo de proveedores del hogar por lo que no hay ningún tipo de responsabilidad sobre ellos denotando el empleo como su prioridad.

La falta de equidad por razón de género en los cargos directivos es un fenómeno de escala mundial. En distintas investigaciones se exhibe la existencia de barreras para que la mujer acceda a puestos de liderazgo (Villamil & Alonso, 2013 citado por Huete, 2016). Los prejuicios por género dan lugar a diferentes barreras que los investigadores han explicado a través de la elaboración de conceptos como "techo de cristal" (Huete, 2016). El techo de cristal designa una barrera invisible que impide a las mujeres calificadas alcanzar puestos de responsabilidad en las organizaciones en las que trabajan aun teniendo una trayectoria profesional y un nivel de competencia alto en sus lugares de trabajo (Camarena, 2018).

Las explicaciones relativas a la falta de capacidad intelectual y aptitudes de las mujeres hoy en día resultan obsoletas como los pilares que apuntalan el "techo de cristal". El acceso generalizado de las mujeres a los niveles educativos superiores y a distintas preparaciones para maximizar conocimientos y aptitudes a nivel laboral incluso en carreras estereotipadamente masculinas, y los buenos rendimientos obtenidos, invalidan argumentos planteados sobre inaptitud de las mujeres para puestos importantes (Barberá et al., 2000, citado por Camarena, 2018).

Las mujeres se enfrentan a importantes obstáculos que les impiden participar totalmente en el mercado laboral y sobre todo en puestos de decisión. Algunos de estos obstáculos son la carga del trabajo no remunerado, los tradicionales roles de género y la carencia de políticas de conciliación entre trabajo y vida familiar, especialmente la insuficiente oferta de servicios de cuidado infantil y de prácticas laborales flexibles (Centro de Investigación de la Mujer en la Alta Dirección, 2013; De Anca y Aragón, 2007 citado por Huete, 2016).

Eisler y Blalock (1991) analizan la tasa de mortalidad en los hombres y las posibles causas relacionadas al género. Algunos de los datos sugieren que los estilos de vida determinados por el género pueden tener un impacto en las tasas diferenciales de mortalidad. Así mismo, mencionan que las principales causas de muerte prematura entre los hombres parecen estar directa o indirectamente vinculadas con trastornos psicosociales adquiridos por características asociadas con el rol de género masculino.

Los mismos autores mencionan también que los hombres están asociados a participar en actividades laborales y recreativas de mayor riesgo para validar su masculinidad. El concepto masculinidad, es, probablemente responsable de que exista una mayor tasa de mortalidad masculina, así como la vulnerabilidad de los hombres a la muerte por suicidio u homicidio, resultado de la predisposición masculina de ser fuertes y valientes (Eisler & Blalock, 1991).

Costos del género

Desde hace algunos años, con la concientización de la sociedad hacia el ámbito laboral y social, se toma en cuenta para el bienestar de la salud física y mental las vivencias que todo individuo, sea hombre o mujer, experimente, ya sea en el ámbito social, económico o laboral. Parecería necesario seguir indagando sobre los aprendizajes de género y las consecuencias que estas traen consigo, por ejemplo, el asumir la responsabilidad de un hogar, el ideal que muchos hombres tienen desde pequeños sobre el que ellos deben ser el sustento de la familia generando un conflicto interno. Así mismo la idea que una mujer puede crearse, por experiencia propia, de que será de ella la responsabilidad de la crianza con los hijos y todo el trabajo doméstico.

Muchas de las normas sociales que adoptamos en torno al género — es decir, lo que se espera de las niñas y los niños y las mujeres y los hombres— quedan arraigadas desde la adolescencia y tienen consecuencias negativas que impactan a hombres y mujeres en la edad adulta (Gobierno de México, 2018). Los estereotipos generan consecuencias desde la niñez y posteriormente en la salud de las y los adolescentes, algunos de ellos se pueden observar en la Tabla 2.

Tabla 2. Consecuencias generadas por los roles de género

Consecuencias en mujeres	Consecuencias en hombres
<ul style="list-style-type: none"> ● Depresión ● Matrimonio infantil ● Deserción escolar ● Exposición a la violencia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Involucrarse en actos de violencia física en mayor medida que las niñas ● Morir con mayor frecuencia de heridas accidentales ● Ser más propenso al abuso de sustancias y al suicidio ● Tener una esperanza de vida más corta que las mujeres

Fuente: Gobierno de México (2018)

Turismo y género

En los últimos años el concepto género ha evolucionado permitiéndonos una comprensión más acertada en los ámbitos que este concepto es utilizado. Este concepto también ha ido tomando mayor importancia para investigadores y académicos derivando una constante de estudios vinculados al género desde sus campos de estudio. Esto ha dado como resultado aportaciones, análisis y opiniones sobre este tema desde áreas como la sociología, economía, política y el turismo.

A pesar de que existen abundantes investigaciones sobre el impacto ambiental y económico del turismo, son escasos y aislados los estudios dedicados a las dimensiones sociales –particularmente de género– del turismo como estrategia de desarrollo (Ferguson, 2010). Sin embargo, Swain (1995) menciona que algunos de los autores se enfocan en los procesos de desarrollo turístico significantes del cambio y prácticas sociales, debido a que el turismo es considerado un medio de desarrollo en países desarrollados y en países en desarrollo, además, las prácticas turísticas reflejan problemas

de representación de identidad y nación en los procesos de marketing y consumo entre anfitriones y turistas.

Los roles y relaciones de género son un elemento importante del proceso de desarrollo turístico ya que tanto hombres como mujeres se involucran de forma distinta en los procesos y actividades turísticas debido a que juegan un papel diferente dentro de su propia cultura, en consecuencia, los efectos sociales y culturales son percibidos y vividos de forma diferente (Mendoza, 2015).

Según Mejía (2019), en su investigación sobre turismo y género, se seleccionaron 80 artículos (en inglés 41 y español 39) de 50 revistas, de las cuales 27 están especializadas en turismo y el resto vinculadas con las ciencias sociales y la administración. El periodo de investigación de información recabada abarcó trabajos de 1995 a 2018 obteniendo que la publicación sobre estudios vinculados con género y turismo se notó constante a partir de 2005. A partir de 2013, el número de investigaciones ascendió, a excepción de 2016 y 2018; no obstante, la cantidad de artículos se mantuvieron por encima de nueve. Otro año clave fue 2014, debido a que representó un aumento considerable, el doble de 2013.

Teniendo en cuenta que la sociedad ha evolucionado junto con la investigación, podemos mencionar que las primeras publicaciones sobre género en turismo se centraban en una desigualdad inclinada al desempeño laboral de las mujeres en el ámbito turístico, como el número especial sobre género en la revista *Annals of Tourism Research*, donde la autora Swain (1995) cita trabajos de Kinnaird y Derek Hall de 1994. Conforme el turismo evoluciona y así mismo los roles que toma cada persona, sea hombre o mujer, dentro del ámbito turístico da inicio a un estudio de género, permitiendo conocer y comprender de una mejor manera las oportunidades que tienen no solo los hombres sino también las mujeres en el desarrollo del turismo, refiriéndose a su remuneración económica, habilidades, conocimientos, entre otros aspectos (Mejía, 2019).

Sin embargo, los estudios sobre turismo y género toman en cuenta principalmente a las mujeres para el análisis de sus situaciones y condiciones en el sector turístico (Mejía et al., 2019). Se ha buscado un empoderamiento de las mujeres con las investigaciones sobre turismo y género incluyendo también la perspectiva de género, enfoque de género y teorías feministas. Al hablar de género y turismo, se analiza el proceso de empoderamiento que ha tenido la mujer en el turismo a lo largo del tiempo.

Existen tres factores para poder conceptualizar y comprender el género dentro del sector turístico. Primero, que los procesos turísticos se construyen desde sociedades organizadas por roles y relaciones de género. El segundo, es que las relaciones de género han sido formadas por los aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales que se interconectan de todas las sociedades involucradas en el desarrollo del turismo. Y, en tercer lugar, las cuestiones de poder, control e igualdad se articulan a través de las relaciones de raza, clase y género en las prácticas turísticas. Es decir, que para entender el concepto de género dentro del turismo se debe considerar cómo se han constituido las relaciones de género, cómo han cambiado y cómo se relacionan con los problemas de desigualdad (Kinnaird et al., 1994, citado por Swain, 1995).

Para analizar estos procesos, podemos tomar en cuenta el empleo en el sector turístico, ya que está marcadamente estructurado en función del género. Las desigualdades globales en este sentido favorecen una oferta de trabajadoras receptoras de muy bajos salarios y sometidas a altos niveles de flexibilidad y precariedad laboral. Existe una larga tradición de investigaciones en torno a las trabajadoras de economías exportadoras que muestran las pautas generales de la división de género del trabajo. Dichas investigaciones demuestran en qué medida las desigualdades de género son fundamentales para el funcionamiento de la economía política global (Ferguson, 2010).

El trabajo en las comunidades dedicadas al turismo sigue mostrando profundas desigualdades en términos de género, etnia, clase y nacionalidad. Ferguson (2010) analiza los casos de Monteverde, Placencia y Copán, donde las mujeres tienden a trabajar como limpiadoras, cocineras, camareras y recepcionistas, en las tareas tradicionales, y si bien es cierto que algunas mujeres han logrado mejoras personales con respecto a su independencia económica, esta industria sigue estando mayoritariamente dominada por hombres. Los mejores empleos los suelen desempeñar los hombres de la localidad en las tres comunidades, y solo en algunas ocasiones las mujeres rompen este patrón.

En un estudio que Nguyen realizó en 2022, analiza el caso de 111 economías en un periodo de 1995 a 2017. Propone que la mejora en la igualdad de género, que implica mejoras en el empleo femenino, la salud, la educación y el estatus social, puede aumentar la demanda turística de las propias mujeres. Las mejoras en el empleo, los ingresos y la situación social de las mujeres podrían aumentar su poder de negociación en las decisiones familiares, incluidas las financieras.

Además, menciona que la creación de políticas para la igualdad de género en el turismo ayudaría a equilibrar el desarrollo turístico y la igualdad de género, por ejemplo, con la exención de impuestos para empresas turísticas con contratos a largo plazo para mujeres trabajadoras o empresas con mujeres propietarias, ya que la industria del turismo tiene una fuerza laboral predominantemente femenina, pero la mayoría de los trabajos para mujeres son trabajos a corto plazo, estacionales o de medio tiempo a comparación de los hombres. Así, la política ayudaría a fortalecer los beneficios, especialmente la estabilidad laboral y los beneficios para las mujeres y hombres, lo que ayudaría a mejorar la igualdad de género (Nguyen, 2022).

En México, las investigaciones ofrecen evidencia empírica que revela que los empleos que las mujeres encuentran en el sector turístico constituyen una extensión de las labores domésticas (lavar, limpiar, cocinar, servir), con la diferencia de que se les remunera por ello. Asimismo, se ha acreditado que existe desigualdad en materia de salarios, falta de acceso a capital y tecnología, discriminación ocupacional debido a la maternidad y lactancia (Mendoza, 2015).

El empleo en el sector del turismo ofrece a las mujeres oportunidades laborales importantes, pero los puestos de trabajo que ocupan son mayoritariamente los más bajos en remuneración y reconocimiento social (Baum, 2013; UNWTO & UNWOMEN, 2011 citado por Huete 2016). Adicional a esto, el reporte 2016 sobre Brecha de Género del Foro Económico Mundial (FEM) señala que México ocupa la posición 66 de 144 países evaluados. De acuerdo con el reporte, la economía mexicana está desaprovechando a una gran parte de su fuerza laboral educada: solo 48% de las mujeres de la Población Económicamente Activa (PEA) se encuentran trabajando, comparado con 83% de los hombres.

Sin embargo, el turismo y la hostelería son uno de los sectores dominantes para promover el empoderamiento de las mujeres, al establecer negocios y emprendimientos con los que aprovechan las habilidades que poseen, permitiéndoles sentirse más seguras, ejercer su autonomía, ser económicamente independientes y disponer de un estatus más elevado (Gutiérrez et al., 2020). Dentro de las ventajas que tiene el turismo para las mujeres están su facilidad para ingresar en el mercado de trabajo, la oportunidad de establecer negocios en los propios hogares, el poder trabajar a tiempo parcial o por turnos y las mejoras a la infraestructura para las comunidades donde se desarrolla (OMT & ONU, 2013).

Esto también resulta una barrera para los hombres que laboran en el turismo, ya que, respecto al Informe de la OMT (2019), el 54% de las personas que trabajan en el sector turístico son mujeres, la brecha salarial es menor en las empresas turísticas (mujeres ganan un 14,7% menos que los hombres), y el turismo ofrece más oportunidades a las mujeres en puestos de alta responsabilidad (23% son mujeres frente a 20,7% de hombres). Esto sugiere que la participación laboral de las mujeres en el turismo es mayor que la de los hombres.

Una barrera laboral o barrera profesional ha sido definida por Swanson y Woitke, (1997) como “eventos o condiciones, ya sean de la persona o de su ambiente, que discutan el correcto desarrollo profesional” p 446. Se puede tomar en cuenta ciertos factores internos de la persona, así como a otros externos, relativos al contexto o medio en el que el individuo se encuentre.

Existen barreras físicas que excluyen y dificultan la participación de determinados grupos sociales o personas ya que la información y contenidos, los procesos corporativos, sus canales y tecnologías no están preparados ni pensados para que estas personas puedan hacer uso de ellas. Estas implican que no puedan acceder a ofertas de empleo, realizar una entrevista, realizar una entrevista o desarrollarse de manera óptima.

Las diferencias de género en el turismo también se pueden marcar en los turistas. Collins y Tisdell (2002) encuentran que el género tiene una gran influencia en la demanda de viajes entre los viajeros australianos que viajan al extranjero. Observan que los hombres tienden a viajar más a menudo por negocios y trabajo, mientras que las mujeres viajan más a menudo por placer u otros propósitos. Un ejemplo del tipo de turismo se considera al *solo travel*, traducido al español como viajes en solitario, que se refiere al segmento de personas que viajan solas o acompañadas con otras personas ajenas a su entorno habitual (Laesser, 2009). Dentro de este tipo de viajes se encuentra también el *solo female travel* donde las mujeres viajan solas enfrentándose a peligros, desafíos y acoso.

Estudiar al turismo con un enfoque de género implica analizar los procesos de empoderamiento para evaluar avances o retrocesos en el acceso a las oportunidades de desarrollo y participación que tienen como fin último, reducir la brecha entre géneros, es decir, conocer si el trabajo turístico permite pasar de un contexto de subordinación a otro de autonomía para las mujeres. Una mujer empoderada es capaz de participar activamente en espacios de los que antes era excluida (Mendoza, 2015).

Género y emprendimiento turístico

El emprendimiento se considera como la creación y desarrollo de nuevas empresas. Se ha enfatizado en la creación de oportunidades que permitan mejorar los rubros de innovación y mecanismos relacionados al posicionamiento de emprendedores y emprendedoras de los sectores privado y social para impactar favorablemente en la creación de oportunidades laborales, el empoderamiento de hombres y mujeres en la participación económica y social, la búsqueda del bienestar y la optimización de los niveles de calidad de vida, entre otros (Santamaría & Tapia, 2017)

Un ejemplo de esto es en los hombres y las mujeres indígenas latinoamericanos, ya que enfrentan mayores dificultades que afectan su vida familiar y comunitaria debido a los problemas de exclusión económica y social que enfrentan, así como las condiciones de pobreza en que viven (Gutiérrez et al., 2020). Además, la mayor parte de las mujeres que forman las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), enfrentan obstáculos como dificultad de acceso a fuentes de financiamiento, tecnología, información y a redes de comercialización, carencias en su formación y experiencia empresarial, además, poseen escaso capital y se les dificulta conciliar su vida familiar y empresarial (Heller, 2010).

Estudios sobre las empresarias de Australia, Arabia Saudita y Kosovo señalan que ellas también se enfrentan a barreras comunes como la dificultad para acceder a financiamiento, carencia de experiencia y capacitación, falta de confianza, excesivas regulaciones gubernamentales y problemas en la etapa inicial para asesorarse y redactar un plan de negocios (Zamberi Ahmad, 2011 citado en Gutiérrez, 2020).

Así mismo, se marcan algunas diferencias de roles de género en las tareas laborales entre hombres y mujeres en el turismo. Morales et al. (2016) realizan una comparativa de dos territorios, La Palma (España) y Chiloé (Chile), donde analizan la diferenciación de actividades en función del género para el desarrollo de emprendimientos del turismo rural. Mencionan que las mujeres entrevistadas normalizan la diferenciación de los roles de género presentes en la actividad de turismo rural,

tanto consideran que existen diferencias físicas y de personalidad entre sexos, lo cual predispone para el ejercicio de unas u otras labores, por ejemplo, la limpieza y mantenimiento de sus hogares, a la par que realizan el recibimiento y atención directa de los turistas. La participación de los hombres, maridos e hijos es bastante escasa, relegándose, especialmente, a las actividades de mantenimiento de jardines, la restauración de la casa rural y las reparaciones necesarias en la misma.

Género y sustentabilidad en el turismo

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en septiembre de 2015, donde se establece una visión transformadora durante los próximos 15 años para guiar a los 193 Estados Miembros en América y el Caribe, hacia una sostenibilidad económica, social y ambiental. Incluye temas como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, cambio climático, entre otros (Naciones Unidas, 2018).

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayudan a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible, además de ser una herramienta de planificación y seguimiento tanto a nivel nacional como local (Naciones Unidas, 2018). La declaración de Naciones Unidas de 2017 como el Año del Turismo Sostenible para el Desarrollo reflejó la importancia del turismo como un sector capaz de contribuir al desarrollo sostenible, incluidos los derechos humanos.

Si bien se ha reconocido ampliamente la importancia de la igualdad de género para la sostenibilidad, relativamente pocas estructuras turísticas han adoptado la igualdad de género. Alarcón & Cole (2019) analizan la relación de cada ODS con género en el turismo, y específicamente en la importancia del ODS 5 referente a la igualdad de género, para el desarrollo del turismo y su relación con los demás ODS. Aunque el ODS 5 sobre “igualdad de género” no incluyó en su título ninguna referencia a “derechos de las mujeres” o “derechos humanos de las mujeres”, debe considerarse un paso adelante ya que incluir una perspectiva de género es una acción para reducir la pobreza. Así mismo, tomando en cuenta el ODS 5, si no se aplica un enfoque

de género, los modelos turísticos no serán realmente sostenibles y responsables, ya que el aumento de la participación femenina en el sector laboral y del emprendimiento es uno de los medios más escasos para aumentar la igualdad y promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible (Santamaría & Tapia, 2017).

Dentro de la agenda 2030, y el ODS 5 Igualdad de género, se busca empoderar a todas las mujeres y las niñas, ya que sufren sistemáticamente discriminación en todo el mundo. Una de cada tres mujeres ha sufrido algún tipo de violencia, en el ámbito doméstico, dedican tres veces más de tiempo a las tareas del hogar, y en el ámbito laboral existe la brecha salarial y los techos de cristal (UNESCO, 2019)

La agenda 2030 recoge las cuestiones de igualdad de manera transversal, incide en la eliminación de todas las formas de violencia machista, incluida la trata de mujeres, violencia y matrimonio infantil, así como la mutilación genital femenina y los trabajos domésticos no remunerados. Promueve la corresponsabilidad, propone el acceso a la salud sexual y reproductiva, así como la igualdad de derechos a los recursos económicos, servicios financieros, herencias y recursos naturales. También sugiere la participación plena en todos los niveles laborales (UNESCO, 2019).

Aunque la agenda 2030 únicamente se enfoca en la igualdad de género inclinada hacia las mujeres, menciona elementos importantes en donde no solamente está incluido el género femenino, ya que los hombres también llegan a sufrir discriminación en los distintos ámbitos en donde se desarrollan (social, laboral, domestico), para ello estos ODS 5, al enfocarse en ambos sexos, permitiría un mejor resultado y mayores logros a la hora de ejecutarse. Si se obtiene una igualdad de género dentro de turismo nos permitiría que, ambos sexos, formaran parte del desarrollo y participación de actividades sostenibles para apoyar al turismo logrando remuneraciones significativas a los lugares en donde este se lleve a cabo, así como una mayor comprensión y unión entre ambos sexos y la unión de fuerzas para obtener mejores resultados (UNESCO, 2019).

CAPÍTULO II. MARCO CONTEXTUAL

Pandemia por COVID-19 en el marco internacional

En diciembre del 2019, en la ciudad de Wuhan, China, surgió un nuevo brote de neumonía de origen desconocido, que se comenzó a extender rápidamente por todo el mundo. Esta nueva neumonía logró ser aislada y su genoma fue secuenciado recibiendo el nombre de SARS-CoV-2 o COVID-19. Ese brote fue de gran preocupación debido a su rápido contagio y propagación entre las personas, los pacientes con infección por SARS-CoV-2 presentan síntomas que van de leves a graves, siendo una gran parte de la población portadores asintomáticos (Ciotti et al., 2020).

Ante la pandemia de la COVID-19, los países emprenden masivamente a tomar medidas extremas de contención, entre las que resaltan la interrupción casi total del tráfico aéreo internacional (96% de los países) en un par de meses y el cierre de las fronteras. Los gobiernos han tenido que equilibrar consideraciones económicas y de derechos al adoptar restricciones en este y otros ámbitos. Más allá de prohibiciones de viaje, los gobiernos han adoptado procedimientos de detección y requisitos de pruebas para viajeros para complementar otras medidas de control de infecciones. Numerosos países se apresuraron a implementar restricciones de viaje al comienzo de la pandemia, por ejemplo, Estados Unidos impuso una prohibición de viaje para los ciudadanos no estadounidenses que habían estado en China en los últimos 14 días a partir del 31 de enero de 2020.

Durante esta crisis sanitaria se puso a prueba no solo el sistema sanitario, sino también otras estructuras sociales y económicas, las cuales son susceptibles a provocar y profundizar inequidades entre grupos de población. De acuerdo con el Informe Especial COVID-19 (2021) la autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad, la crisis generada por la pandemia del COVID-19 impactó negativamente en la ocupación y en las condiciones laborales de las mujeres en América Latina y el Caribe, provocando un retroceso de más de una década en los avances logrados en materia de participación laboral.

Según el documento, la tasa de participación laboral de las mujeres se situó en 46% en 2020, mientras que la de los hombres en 69% (en 2019 alcanzaron un 52% y un 73.12% en 2020,

porcentaje que se eleva al 22.2% si se asume la misma tasa de participación laboral de las mujeres de 2019. En 2020, explica el estudio, mientras la pandemia se presentaba en el punto más alto, se registró una contundente salida de mujeres de la fuerza laboral, quienes, por tener que atender las demandas de cuidados en sus hogares, no retomaron la búsqueda de empleo (CEPAL, 2021).

Esta investigación también menciona que el cierre de fronteras, las restricciones a la movilidad, la caída del comercio internacional y la paralización de la actividad productiva interna han impactado en las trabajadoras y empresarias vinculadas a los sectores del comercio, turismo y manufactura. Por ejemplo, donde las mujeres tienen una mayor participación es el sector del turismo, con un 61.5% de los puestos de trabajo que están ocupados por ellas, y que sufrió una contracción importante, que afectó principalmente a los países del Caribe, donde una de cada 10 mujeres ocupadas se concentra en este sector (CEPAL, 2021).

Otro ejemplo es el teletrabajo y la conciliación de lo laboral con lo doméstico. Debido a las medidas adoptadas tanto de distanciamiento social y confinamiento, el teletrabajo fue un factor clave para garantizar la continuidad de las actividades económicas, además, el cierre de las escuelas durante la pandemia generó que la conciliación entre el teletrabajo y las responsabilidades dentro del hogar, sean difíciles de llevar a cabo para muchas madres trabajadoras, ya que compaginaban sus cargas laborales remuneradas, la educación en casa y el cuidado de los hijos e hijas, todo ello en el mismo espacio y tiempo. Las mujeres han soportado la mayor parte de la carga adicional del cuidado de los niños: cerca del 60% de las mujeres afirman ser las únicas responsables de la educación de sus hijos en el hogar (Frisancho & Vera-Cossio, 2020).

Pandemia por COVID-19 en el marco de México

La pandemia por Covid-19 en México significó el primer y único confinamiento nacional del país que suspendió todas las actividades no esenciales, así como la educación presencial, comenzando el 23 de marzo y terminando el 30 de mayo de 2020. Una reapertura por etapas y por estado comenzó el 1 de junio, aunque la mayoría de los estados permanecieron en el nivel más alto de alerta dado el aumento de casos y muertes. Además, en materia de educación, el 14 de marzo de 2020, las secretarías de Educación Pública y de Salud anunciaron que las vacaciones académicas

del 5 al 11 de abril para la Semana Santa comenzarían el 23 de marzo y se extenderían hasta el 17 de abril. El gobierno de México inicialmente planeó que las clases presenciales se reanudaran el 20 de abril; sin embargo, las escuelas permanecieron cerradas y en agosto el gobierno anunció que el año académico 2020-2021 comenzaría con educación a distancia (Institute for Global Health Sciences, 2021).

Los efectos que ha generado la pandemia del COVID-19 tienen un impacto negativo en los ámbitos social y económico; desafortunadamente, no solo son inmediatos, sino que aún repercuten en el mediano plazo. Debido a que aún no hay cura y que el contagio entre las personas iba en aumento, los gobiernos federal, estatal y municipal se vieron obligados a llevar a cabo una serie de estrategias para mitigar el contagio, cuyo objetivo fue no saturar el sistema de salud y disminuir la mortalidad a causa de este virus. Entre las estrategias implementadas se encuentran: la suspensión de clases escolares en todos los niveles, el cierre temporal de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de sectores no esenciales, la restricción de la movilidad, y el cierre de zonas turísticas, deportivas, culturales, de entretenimiento, entre otras.

En México no se restringió ningún viaje internacional en comparación de países vecinos. Desde junio de 2020, los viajeros aéreos deberían completar un cuestionario para confirmar que no han estado en riesgo de contraer el virus, pero pocas restricciones y una aplicación laxa de las mismas permitieron que el virus circule libremente. Por ello, México se convirtió en un destino atractivo durante la pandemia para visitantes internacionales que buscaban escapar de medidas más estrictas en sus países de origen (González, 2021).

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) diseñó la Encuesta Telefónica sobre Confianza del Consumidor (ETCO) con la finalidad de generar información estadística que permita obtener indicadores sobre el grado de satisfacción de la población respecto a su situación económica, individual, familiar y la del país; además de su percepción de los cambios sobre el bienestar social y desarrollo, durante el periodo de la pandemia por el COVID-19. Se tomaron en cuenta 15 preguntas de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidos (ENCO) aplicada a individuos mayores de 18 años, sin embargo, dadas las características de la recolección y el marco muestral de la ETCO, los datos de ambas no son estrictamente comparables. Respecto a la situación económica de la población del país, presenta un indicador de 48.1 puntos en marzo,

34.1 en abril y 34.4 en mayo; es decir, los mexicanos consideraban en marzo que su situación económica era mala y con el transcurso del tiempo ha empeorado su percepción (CIEPS, 2020).

Dentro de las consecuencias que trajo consigo la pandemia en ámbitos económicos y sociales, como se menciona anteriormente, es importante señalar las afectaciones que ha conllevado el empleo formal e informal desde la aparición del covid-19.

En México el empleo formal se mide principalmente a través del número de trabajadores registrados ante el IMSS, siendo la institución encargada de brindar seguridad social a los trabajadores registrados; por otro lado, el empleo informal describe a la actividad laboral independiente, los vendedores ambulantes, las trabajadoras de servicio doméstico, o bien, todos aquellos obreros que no tienen una relación laboral reconocida frente al Estado (Lagunas, 2021). En ambos casos de la industria laboral acontecen cambios y con ello afectaciones para los ingresos derivados de la pandemia para individuos que forman parte del empleo turístico.

Empleo en México desde la perspectiva de género durante la pandemia

La pandemia por COVID-19 impactó en la vida de todos los mexicanos, sin embargo, impactó de diferente forma de acuerdo al sector social, edad, profesión, incluso al género, pues hombres y mujeres lo vivieron de diferente forma en algunos aspectos, debido a las expresiones de desigualdad. Ejemplos de estos aspectos fue que las mujeres, incluso niñas responsables del cuidado de sus hogares, se encargaron de la atención de personas enfermas por COVID-19, incluso, del cuidado de los niñas y niños derivado del cierre de escuelas, esto sumado a que también debían atender sus responsabilidades laborales. Por otro lado, más de 2 millones de mujeres perdieron su empleo quedando sin alguna fuente económica. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020), el 44.9% de los negocios encabezados por mujeres fueron afectados por la crisis, en contraste con el 39.3% de los encabezados por hombres (Amilpas, 2020).

La participación de mujeres mayores a 15 años en el mercado laboral se vio afectada por la suspensión de actividades no esenciales. Si bien desde antes de la pandemia ya había una marcada diferencia en la participación de mujeres y hombres, como consecuencia inmediata de esta contingencia sanitaria, se presentó un aumento de 2.7 millones de mujeres en la Población No

Económicamente Activa (PNEA), es decir, que no realizaron actividades económicas y que no buscaron trabajo, de las cuales, 2.4 millones provenían de la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, que estaban ocupadas o desocupadas (en busca de empleo) (INEGI, s/f).

Estudios como “Covid-19 y género: efectos diferenciales de la pandemia en universitarios” (Infante et al., 2021) confirman que las mujeres tuvieron mayor impacto, social, económico y emocional, durante la pandemia por COVID-19, sin embargo, también los hombres tuvieron de alguna forma efectos adversos. El género masculino realizar actividades laborales en casa, inusualmente compartiendo tiempos, espacios y equipos tecnológicos, además de asumir tipos y cantidades de actividades domésticas que no acostumbraban, especialmente aquellos varones con puestos académicos, que tienen pareja y probablemente hijos, aunque esto solo refleja el referente del tradicional rol del género masculino, que usualmente trabaja fuera de casa en la esfera de lo público.

Afectaciones en la industria turística formal en México

Desde el momento en el que el COVID-19 es declarada pandemia, el turismo se ha visto afectado en todos los aspectos que lo componen, se llegó a pérdidas inimaginables en el ámbito económico, debido a las medidas que los destinos turísticos han llevado a cabo: cierre de lugares de ocio, cancelación de conciertos musicales, y todas las actividades que conllevaran un aglutinamiento de personas. Esto, a su vez, trajo consigo impactos en el ámbito social y económico que según los diferentes estudios que han sido publicados tomarán mucho esfuerzo y dedicación, así como un par de años recuperar las pérdidas que esta pandemia trajo consigo (Aledo, 2020).

Como lo menciona Remuzzi, “el virus fue declarado pandemia el día 11 de marzo de 2020, con lo que la OMS reconoció que, en muchas regiones, el virus se encontraba totalmente fuera de control” (p.16). Con esto se da inicio a una nueva era en el entorno turístico ya que al comenzar una pandemia se ponen en marcha las estrategias para prevenir los contagios, en este caso se inicia la cuarentena y con ella el cierre temporal de los servicios turísticos.

Con el cierre parcial de los destinos y servicios turísticos comienzan a desencadenarse una serie de acontecimientos que afectan al turismo de una manera innegable, no solo de manera económica sino también en el ámbito social. Romero (2020) identifica algunos de los acontecimientos como:

- La disminución de la actividad económica de la región mexicana y sus principales socios comerciales y sus efectos. La región depende marcadamente de sus exportaciones, cuyo volumen y valor se reducirán por la recesión mundial.
- La caída de los precios de los productos primarios. Las marcadas caídas de esos precios y el deterioro de los términos de intercambio tendrán fuertes efectos negativos en los niveles de ingreso de las economías latinoamericanas dependientes de esas exportaciones, aunque con diferencias significativas entre ellas.
- La interrupción de las cadenas globales de valor. La disrupción de las cadenas de suministro, comenzando por los proveedores chinos y luego por la producción europea y estadounidense, afectaría principalmente a México y el Brasil, cuyos sectores manufactureros son los más grandes de la región.
- La menor demanda de servicios de turismo
- La intensificación de la aversión al riesgo y el empeoramiento de las condiciones financieras mundiales. Una menor demanda de activos financieros de la región y una importante depreciación de las monedas de los países latinoamericanos.

Para identificar la magnitud del impacto que la pandemia tuvo en la economía del país, Esquivel (2020) divide en tres etapas el efecto que la pandemia tuvo en la economía desde su inicio:

La primera etapa fue a fines del primer trimestre de 2020 derivado del cierre de varios países y de la correspondiente cancelación de vuelos a nivel mundial, que en el mes de marzo representó una gran afectación a las regiones orientadas a la actividad turística (Quintana Roo y Baja California Sur). Hubo una caída mensual de -26% y -8% en los sectores de servicios de alojamiento temporal y de alimentos y bebidas y de servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, respectivamente.

Así mismo, el inicio del confinamiento en países asiáticos y europeos también se reflejó en los primeros atrasos en los procesos productivos asociados a las cadenas globales de algunos sectores

manufactureros. Las actividades manufactureras tuvieron en marzo una primera caída importante de -4.7% con respecto al mes previo.

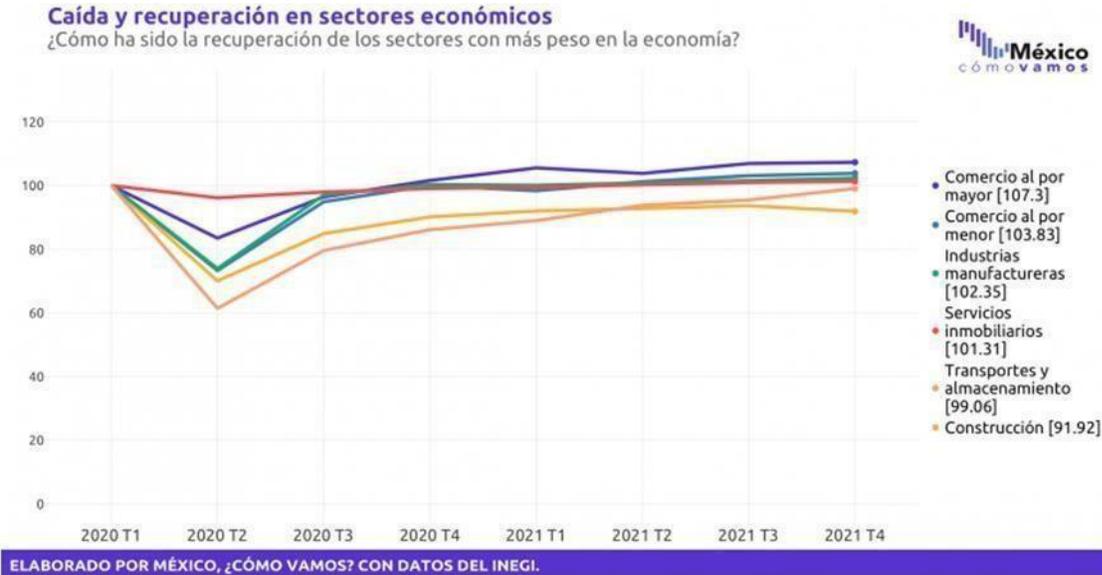
En la segunda etapa, el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) de abril disminuyó en 17.3% con respecto a marzo. La actividad económica se desaceleró significativamente en los meses de abril y mayo como resultado de la decisión de suspender todas aquellas actividades consideradas como no esenciales (“Jornada nacional de sana distancia”). Esta medida afectó a varios sectores manufactureros (-31%) y de servicios que cerraron temporalmente para garantizar el distanciamiento social. Dentro de éstos, la caída más profunda fue en los servicios de alojamiento temporal y de alimentos y bebidas, que cayeron en un 60% adicional, seguido del Comercio al menudeo (-31%), transporte, correos y almacenamiento (-26%).

La tercera fase se inicia a partir de julio del año 2020 donde no se logró la reanudación de las actividades debido a los altos niveles de contagio que seguían ocurriendo en México, para ese momento era incierto cuándo podría regresarse a la normalidad y si viniesen rebrotes de COVID-

19. Además, se calculó que la actividad económica en los meses de abril y mayo se contrajo en 19.9% y 22.7% con respecto a los meses correspondientes de 2019. Y que a final de este seguro trimestre se consideraría como la mayor caída anual para un trimestre que se haya registrado en toda la historia del país.

Sin embargo, en todo 2021 la economía mexicana mostró un crecimiento de 5.0% respecto al cierre de 2020 (ver imagen 1). Debe tomarse en cuenta que en 2020 la actividad económica se contrajo -8.4% anual. La tasa anual del cuarto trimestre del 2021 es la tercera tasa positiva desde el segundo trimestre de 2019, cuando el PIB creció 0.1% respecto al 2018 (México ¿Cómo vamos?, 2022).

Imagen 1. Caída y recuperación en sectores económicos



Fuente: México ¿Cómo vamos? (2022)

Afectaciones en la industria turística informal en México

El sector turístico informal se refiere a todas aquellas personas y negocios relacionados con los turistas y la industria del turismo en general que no son reconocidos por las asociaciones de turismo y no reciben apoyo de los gobiernos, se desempeñan de manera individual e independiente (Slocum et al., 2011 citado por Monterrubio, 2020). Este sector se basa en actividades de operación individual o familiar, altamente intensivas en mano de obra y dependencia de recursos, conocimientos y habilidades locales obtenidas fuera de la economía formal (Timothy & Wall, 1997 citado por Monterrubio, 2021).

Muchas personas toman como opción ingresar a la economía informal del turismo debido a las limitadas oportunidades laborales y económicas, así como exigencias en conocimientos, tiempo y aptitudes con las que no siempre se cuentan.

Los empleados de la economía informal son bastante vulnerables en México, ya que se ignoran sus derechos laborales y no reciben ningún tipo de beneficios sociales como vacaciones, bonos,

participación en las utilidades, contratos formales o acceso a seguridad social y atención médica, muchos de ellos únicamente logran cubrir sus necesidades básicas (García, 2019 citado por Monterrubio, 2020). Además, debido a los limitados ingresos de estas personas, los trabajadores de la economía informal se ven obligados continuamente a vivir al día, incluidos meseros, mucamas, choferes, conserjes, vendedores ambulantes y trabajadores de la construcción (Patiño, 2020, citado por Monterrubio, 2021).

Con la llegada de la pandemia, el gobierno promulgó restricciones a los establecimientos formales e informales de comida, aunque las restricciones no se han aplicado bien en los puestos informales de comida, aun así los trabajadores de esta industria se han visto afectados por la disminución de comensales obteniendo como resultado un menor ingreso. Inicialmente, no se anunciaron exenciones de impuestos, aunque estados como la Ciudad de México anunciaron algunas exenciones de impuestos sobre la nómina en 2021 para aquellos restaurantes que cumplieran con las restricciones para atender a sus clientes (Institute for Global Health Sciences, 2021).

Respecto al empleo informal, ante el confinamiento, los datos revelan una disminución. Según el INEGI, en México en 2019 y a principios de 2020, la tasa de informalidad laboral era de aproximadamente 56% de la PEA, lo que equivale a 31.3 millones de personas que están fuera de la legislación laboral.

Por otra parte, y con base en el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), (2020), sobre el panorama laboral en México, entre los meses de marzo y abril de 2020 la tasa de informalidad se redujo ocho puntos porcentuales, pasando del 55.7% al 47.7%. Sin embargo, a un mes del confinamiento, en abril, el mismo INEGI estimó que abandonaron los empleos formales e informales más de 12 millones de trabajadores, de este abandono masivo, más del 90% provenía de la economía informal (INEGI, ETOE, 2020 citado por Martínez, 2021).

Jesús Carrillo, director de Economía Sostenible del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) indica que hubo 25 estados en los cuales más de la mitad de los empleos son informales y 10 estados donde el empleo formal ha estado estancado desde el segundo trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2021 (Hernández, 2022).

Con base en lo anterior, es interesante notar cómo el sector informal se recuperó desde el mes de mayo de 2020 hasta alcanzar niveles similares antes de la pandemia; de acuerdo con Candelas

(2020), la razón de las personas para continuar desarrollando sus actividades de manera normal se encuentra en la necesidad de contar con los medios para sobrevivir. Es común que cierta parte de las personas insertadas en el empleo informal sobrevivan con lo esencial, por debajo de la línea de pobreza y al enfrentarse a una crisis como la pandemia quedan expuestos a riesgos de salud y económicos que no pueden ser solventados oportunamente por carecer de protección social y de un ingreso fijo y falta de oportunidades, aunado a la debilidad en que se encuentra el sistema de salud, antes y como resultado de la pandemia (Martínez, 2021).

En el marco de género, la mayor parte del sector informal en México está conformada por mujeres. Sofía Ramírez directora general México ¿Cómo Vamos?, afirmó que en promedio las mujeres destinan 43 horas a la semana labores no remuneradas, lo que dificulta más su acceso a un empleo formal y empuja más a la fuerza laboral femenina al sector informal, que suele ofrecer mayor flexibilidad. “Como las mujeres demandan cierta flexibilidad para la crianza, la atención a los enfermos, la preparación de alimentos y otras actividades, las mujeres se emplean con mayor frecuencia en un empleo informal y quedan en esta situación de vulnerabilidad”, explicó (Hernández, 2022).

Para grupos desfavorecidos específicos, como las mujeres, la informalidad significa hacer una contribución financiera importante, y en ocasiones la única, a los ingresos de su hogar (Wilson, 2014 citado por Monterrubio, 2021).

Coatepec, Ixtapaluca

Coatepec es una localidad ubicada en el municipio de Ixtapaluca del Estado de México, y es uno de los ocho pueblos que conforman al municipio. Coatepec tiene su origen en la época prehispánica; es un lugar lleno de tradición y que se caracteriza por la calidez de sus habitantes y su oferta gastronómica. Está dividido por las colonias de Independencia, Lomas de Coatepec, Tetitla, Peña de la Rosa de Castilla, Volcanes, Rancho Verde, Coatepec Centro y Pueblo Nuevo (Gobierno Municipal, 2018). Según datos del INEGI, hasta 2020 en el municipio de Ixtapaluca había 542,211 habitantes (48.5% hombres y 51.5% mujeres). Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 15 a 19 años (49,605 habitantes), 20 a 24 años (49,117 habitantes) y 10 a

14 años (47,461 habitantes). Entre ellos concentraron el 27% de la población total. En la localidad de Coatepec se calcula que hasta el 2020 habitaban unas 10,383 personas con una edad promedio de 26 años (Data México, 2022).

Según datos del Censo Poblacional 2020, en el municipio de Ixtapaluca se registraron 147 mil viviendas. De éstas, 33.3% son viviendas donde la persona de referencia es mujer y 66.7% corresponde a viviendas donde la persona de referencia es hombre. Respecto a los rangos de edad de las personas de referencia, 14.3% de las viviendas concentró a jefes de hogar entre 45 a 49 años (Data México, 2022).

Coatepec se desarrolló como uno de los puntos más importantes de la evangelización cristiana del nuevo mundo, el monasterio franciscano procede del año 1527, fungió como cabecera de doctrina bajo la advocación de Natividad de Nuestra Señora. Durante los primeros años de la colonia se constituyó alrededor del convento la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y su iglesia.

Es un pueblo inspirado en las tradiciones culinarias con la preparación de la barbacoa, la cual es elaborada artesanalmente en sus hornos de pozo con pencas de maguey. Además, la preparación del pulque, bebida refrescante, es elaborado por los pobladores de la región, y ha ido evolucionando con el paso de los años. Se puede degustar en deliciosos sabores como mango, guayaba, elote, café, nuez, piñón, piña, fresa, entre otros. En Coatepec una de las tradiciones más importantes es la veneración a la virgen del Rosario, fiesta que se celebra cada 7 de octubre acompañada con grupos musicales, bailables folklóricos, feria, pasando por sus hermosas calles adornadas con tapetes de aserrín (Pochtecas Publicidad, 2020).

Además, dentro del municipio de Ixtapaluca, incluyendo la localidad de Coatepec hay recursos minerales que son usados para beneficio económico del municipio. Se localizan tres zonas productoras de tabique, en San Francisco Acuatla, Zoquiapan y en Santa Bárbara, en la cabecera municipal; además se cuenta con aproximadamente 20 vetas que explotan actualmente arena, grava, tepetate y tezontle, en los ejidos de Coatepec, Zoquiapan y San Francisco Acuatla, principalmente. Debido a esto, la localidad de Coatepec establece su desarrollo económico en dos actividades, la agricultura y la venta de grava, arena y tepetate, que extraen de las minas administradas por bienes comunales; tiene 20,000 habitantes, y su distancia de la cabecera municipal es de 10 kilómetros (Ayuntamiento de Ixtapaluca s/f).

Actividades turísticas en Coatepec

Coatepec es un pueblo donde se destacan las tradiciones culinarias. Una de las más representativas es la preparación de barbacoa, la cual es elaborada artesanalmente en hornos de pozo con pencas de maguey. El pulque es un bebida refrescante hasta para los paladares más exigentes; es elaborado por los pobladores de la región, debido a que ha ido evolucionando con el paso de los años, puede degustar en deliciosos sabores como mango, guayaba, elote, café, nuez, piñón, piña, fresa, entre otros (Pochtecas Publicidad, 2020).

Entre las fiestas tradicionales se encuentra una de las más importantes, la veneración a la virgen del Rosario, fiesta que se celebra el 7 de octubre acompañada con bandas de música, feria, bailables folklóricos pasando por sus hermosas calles adornadas con tapetes de aserrín.

Coatepec cuenta con un museo en donde se exhiben algunos vestigios, restos de huesos de mamut y algunas piezas de alfarería de las culturas teotihuacana, tolteca, chichimeca, así como una colección de malacates, metates, temetates, molcajetes y metlapiles de factura prehispánica e incluso, un aro de juego de pelota mesoamericana. También se exhiben colecciones de instrumentos típicos de la explotación pulquera (acocotes, jícaras, raspadores, barricas y pichorras o tapones barrileros), baúles y cofres de fabricación colonial, así como arados egipcios, yugos, frustes y otras herramientas traídas por los españoles. Dentro del museo se encuentra una colección de cazuelas sacerdotales bordadas con oro y plata (siglo XVIII), varias pinturas al óleo del siglo XVI, mapas, sellos, tablas para jugar rayuela, armas (pistolas, machetes, cuchillos) y una colección fotográfica de finales del siglo XIX y principios del siglo XX con imágenes de calles, haciendas, etcétera (Pochtecas Publicidad, 2020), Además, dentro de esta localidad, cerca de las montañas se encuentran los manantiales de Coatepec, que pueden ser recorridos, están rodeados de un paisaje verde y un clima templado, este sitio es uno de los atractivos más llamativos del lugar.

Dentro del empleo, de manera informal en la localidad de Coatepec se encuentra la mayor parte de la economía generada, ya que los habitantes que cuentan con un empleo formal, en su mayoría, deben desplazarse a otra localidad para desempeñar sus actividades laborales. Como parte del empleo informal destacan los siguientes: comercio, ganadería, empleados de tiendas, trabajadores domésticos, trabajadores de apoyo a construcción y conductores (Data México, 2022).

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

Planteamiento del problema

Enunciación de la problemática

En la actualidad siguen vigentes las diferencias entre los hombre y mujeres debido a los roles de género que socialmente han sido aceptados y han permanecido de generación en generación, ya que estos determinan las actividades y responsabilidades que cada individuo debe desempeñar socialmente dentro de una sociedad. Por ello, es importante analizar los roles asignados de cada género para comprender cómo estos pueden limitar, tanto a hombres como mujeres, a desempeñar su rol como individuos, además de conocer cómo impacta en el área laboral y económica por el hecho de ser hombre o mujer.

Para analizar estos procesos, se toma en cuenta el empleo en el sector turístico, ya que está estructurado en función del género. Actualmente, la industria del turismo tiene una fuerza laboral predominantemente femenina, un ejemplo de las diferencias de género es que la mayoría de los trabajos para mujeres son trabajos a corto plazo, estacionales o de medio tiempo a comparación de los hombres (Gobierno de México, s/f), además de que las mujeres realizan, entre otras, actividades domésticas sin remuneración o consideración de su tiempo haciendo que la participación femenina sea restringida de las actividades económicas (Amilpas, 2020).

La pandemia por COVID-19 llegó a impactar no sólo la actividad turística sino el empleo y a marcar las diferencias de género, pues a causa de esta enfermedad y el cierre de actividades económicas, la pérdida de empleo fue un factor de preocupación para hombres y mujeres, debido al rol que cumplen en la sociedad. Un ejemplo claro es que los hombres debían atender a las necesidades económicas del hogar y las mujeres que laboraban además de cumplir con tareas domésticas también cumplieron con la atención y cuidado de enfermos (Amilpas, 2020).

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las barreras laborales en el sector turístico a las que hombres y mujeres de Coatepec, Ixtapaluca, Estado de México se enfrentaron debido a su género durante pandemia por COVID-19?

Objetivo general

Analizar las barreras que enfrentaron hombres y mujeres en el campo laboral turístico en la localidad de Coatepec en contexto de pandemia COVID-19 desde una perspectiva de género.

Objetivos específicos

- Identificar la división por género del trabajo asociado al turismo en Coatepec.
- Caracterizar los principales empleos asociados al turismo en Coatepec.
- Determinar el impacto de la pandemia COVID-19 en el área laboral de turismo en Coatepec tomando en cuenta los roles de género.

Justificación

Debido a la constante evolución social en pensamientos tradicionales y prácticas laborales que se han llevado a cabo por generaciones anteriores, permitiendo que el género representado por hombres y mujeres designe qué empleo es el ideal para cada individuo, así como la remuneración económica que se percibe por llevar a cabo dicha actividad, es importante tomar en cuenta las habilidades, aptitudes, deseos, gustos, anhelos, entre otros, de hombres y mujeres para desempeñar empleos sin imponer un rol por el hecho del género con el que se identifican, esto nos permitirá emplear a la persona más apta para el puesto laboral y por consiguiente más eficiencia dentro del campo laboral, no importando el género del individuo.

Para esta investigación se busca indagar sobre los roles que se designan a hombres y mujeres en cuestión laboral dentro de las actividades turísticas desempeñadas en la localidad de Coatepec, si es que existe un patrón sobre qué empleos puede ocupar cada individuo o alguna limitación por cuestiones personales para ambos casos, así como la remuneración que cada persona recibe por la labor que desempeña. Para ello se utilizará la técnica de entrevista a profundidad tomando en cuenta la actual pandemia COVID-19 en las actividades turísticas desempeñadas en la localidad y si de alguna manera trajo consigo consecuencias a empleados y empleadores por hombres y mujeres.

Este estudio pretende apoyar en conocimiento y permitir una concientización de una localidad que tiene costumbres laborales tradicionales, para así dar a conocer los beneficios y consecuencias de una equidad en puestos laborales para el individuo más apto, aunque esto no sea lo tradicional. Esta investigación nos permitirá conocer sobre las limitantes laborales que enfrentan hombres y mujeres de la localidad de Coatepec por su género en el marco de pandemia. Esto dará como resultado una exposición de hechos que nos permitirán interpretar qué podría mejorar la localidad en cuestión de empleo para aumentar la oferta laboral de las actividades turísticas, formal e informal y con base a ello la localidad pueda reconsiderar o reestructurar estrategias para contratación de personal, así como inicio de emprendimientos.

Método cualitativo y la entrevista a profundidad

Para alcanzar los objetivos planteados, este estudio adoptó el método cualitativo. El método cualitativo, tomando de referencia lo que Quecedo y Castaño (2002) mencionan sobre la metodología cualitativa, es la “investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 7); es decir, el método cualitativo ayuda a conocer las opiniones, percepciones y creencias propias de las personas que son estudiadas. Así mismo, la investigación cualitativa es aquel procedimiento sistemático de indagación que brinda técnicas especializadas para recabar datos sobre lo que piensa y sienten las personas (Escudero & Cortez, 2017). En este caso es importante saber lo que las mujeres y hombres seleccionados para el estudio piensan y sienten respecto de su situación de género relacionada a sus trabajos en el turismo.

El método cualitativo tiene la característica de que combina las estrategias y modalidades de investigación considerando al objeto o situación de estudio, su naturaleza, el sentido de las preguntas y las condiciones en que se desarrolló la misma (Galeano, 2003, citado por Escudero y Cortez, 2017). En la metodología cualitativa el planteamiento del problema no es inamovible; a medida que continúa la investigación puede ampliarse, modificarse, redefinirse, explicando cómo y porqué de los cambios elaborados. La técnica más utilizada en este tipo de investigación es la entrevista que puede ser estructurada, semiestructurada o abierta (Sutton, 2016).

Esta investigación buscó la recolección de información con entrevistas cara a cara con habitantes que laboren dentro de la localidad de Coatepec y que de preferencia residieran en este lugar, utilizando la entrevista a profundidad. Como menciona Zacarías (2009), la entrevista en profundidad es una entrevista personal, directa y no totalmente estructurada, en la que un entrevistador hace una indagación exhaustiva para lograr que un encuestado hable libremente y exprese en forma detallada sus motivaciones, creencias y sentimientos sobre un tema.

Este estudio adoptó la entrevista en profundidad como técnica de investigación. La entrevista en profundidad sigue el modelo de plática entre iguales, "encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes" (Taylor 1990, citado por Robles 2011, p. 40). Se trata de reuniones orientadas hacia la comprensión de las perspectivas y opiniones que tienen los entrevistados respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras

sobre el tema a estudiar (Robles, 2011). Se usó esta técnica para recolectar los datos necesarios sobre qué y cómo las personas realizan sus actividades laborales respecto al género con el que se identifican y saber cómo enfrentan, en función de su género, el trabajo turístico.

Además, en la entrevista a profundidad no hay intercambio formal de preguntas y respuestas, solo se plantea un guion sobre temas generales y poco a poco se va abordando. Esto ayuda a que los participantes tengan la confianza necesaria para hablar del tema y poder explorar y obtener los datos pertinentes (Robles, 2011). También es importante enfatizar que se deben construir perfiles específicos de estudio, incluyendo aspectos básicos tales como edad, género, estado civil o nivel de estudios, por mencionar algunos. Para este estudio se buscaron participantes, entre hombres y mujeres que laboraran en alguna área turística o de servicios en la localidad de Coatepec, Ixtapaluca, sin importar su nivel de estudios.

En la entrevista en profundidad existen distintas técnicas para la selección de informantes. Una de ellas es el muestreo por conveniencia que consiste en crear muestras de acuerdo a la facilidad de acceso, la disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra, en un intervalo de tiempo dado o cualquier otra especificación práctica de un elemento particular. Se eligen a los entrevistados solo por su proximidad y no considera si realmente estos representan muestra representativa de toda la población o no. Cuando se utiliza esta técnica, se pueden observar hábitos, opiniones, y puntos de vista de manera más fácil.

Otro tipo de técnica es el muestreo de bola de nieve, el cual se utiliza cuando los participantes potenciales son difíciles de encontrar o si la muestra está limitada a un subgrupo muy pequeño de la población. El muestreo de bola de nieve consiste en dos pasos:

1. Identificar sujetos potenciales en la población. A menudo, sólo uno o dos sujetos pueden ser encontrados inicialmente.
2. Pedir a esos sujetos que reclutan a otras personas.

Es decir, el método de muestreo de bola de nieve se basa en referencias de los entrevistados iniciales y así generar más entrevistados, por eso su nombre “bola de nieve”. Cuando se aplica este método de muestreo, los miembros del grupo de muestra se reclutan a través de una remisión en cadena.

Estos pasos se repiten hasta que se encuentra el tamaño de muestra necesario. Éticamente, no se debe pedir a los participantes del estudio que identifique a otros participantes potenciales. Más bien, se les debe pedir que alienten a otros a que se participen.

Descripción del proceso metodológico

Este estudio adoptó la entrevista en profundidad. Para llevar a cabo las entrevistas se ubicó primeramente el área de Coatepec con más actividad turística y comercial para tener mayor posibilidad de observar y de igual manera entrevistar a personas, el área que se decidió fue el centro de Coatepec. Una vez que se designó el área, se ubicaron los comercios y actividades más interesantes para así poder seleccionar a los empleados/ trabajadores quienes formarían parte de nuestras entrevistas. Los acercamientos con las personas potenciales a entrevistar iniciaron desde cero, en un inicio nos acercamos a dos restaurantes, principalmente como comensales, y entre plática solicitamos la oportunidad de entrevistar a los meseros, lastimosamente, en ambas ocasiones que solicitamos la entrevista fue denegada puesto que tenían bastante gente y se les dificultaba pausar sus actividades laborales. Por tal razón, solicitamos un número de WhatsApp para poder ponernos en comunicación y posteriormente agendar una cita con ellos. En algunos casos, por horarios de ambas partes no coincidíamos para realizar la entrevista, así que se optó por realizarla mediante llamada telefónica, para poder atender de manera correcta la entrevista. Seis de las 17 entrevistas se realizaron de esta manera. Dichas entrevistas fueron audio grabadas y posteriormente transcritas.

Las entrevistas se realizaron en el mes noviembre 2022 al mes de febrero 2023. En el primer día de trabajo de campo solamente logramos realizar dos entrevistas, pero tuvimos la fortuna de hacer contacto con dos personas que nos brindaron su número telefónico y posteriormente participarían como entrevistados en llamada telefónica.

Nuestro instrumento fue elaborado a partir de los objetivos de nuestro tema y contó con cinco secciones: perfil, género, género y actividades turísticas, contexto en pandemia, comentarios y adicionales.

Se tomaron en cuenta los objetivos generales y específicos, esto con la finalidad de extraer la

información de manera cualitativa, permitiendo al entrevistado la libre expresión de opinión y sentimientos respecto al tema de barreras laborales en el turismo.

Después de su transcripción, las entrevistas fueron leídas con detenimiento para su análisis. Las categorías que resultaron fueron a partir de la literatura y los contenidos que revelaban o ilustraban las mismas.

CAPÍTULO IV. HALLAZGOS

Perfil de participantes

Del total de las personas entrevistadas, nueve de ellas fueron personas menores de 30 años, sugiriendo que esas son las edades que más dominan en las actividades turísticas de la localidad. También, de los entrevistados restantes, tres de ellos son menores de 40 y otros tres mayores de 40 años, como lo indica la tabla 3.

Tabla 3. Datos de los participantes

<i>Participante</i>	<i>Edad</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Género</i>
<i>1</i>	23	Preparatoria	Femenino
<i>2</i>	34	Preparatoria	Femenino
<i>3</i>	23	Preparatoria	Masculino
<i>4</i>	32	Preparatoria	Masculino
<i>5</i>	28	Licenciatura	Masculino
<i>6</i>	57	Carrera comercial	Femenino
<i>7</i>	20	Secundaria	Masculino
<i>8</i>	26	Licenciatura	Femenino
<i>9</i>	28	Preparatoria	Femenino
<i>10</i>	23	Preparatoria	Femenino
<i>11</i>	26	Licenciatura	Femenino

<i>12</i>	42	Preparatoria	Masculino
<i>13</i>	31	Preparatoria	Femenino
<i>14</i>	49	Preparatoria	Femenino
<i>15</i>	25	Preparatoria	Masculino
<i>16</i>	52	Preparatoria	Masculino
<i>17</i>	58	Secundaria	Masculino

Fuente: elaboración propia a partir de trabajo de campo.

Al realizar las entrevistas encontramos que las personas con más de 35 años atienden sus propios negocios y viven del comercio, al contrario de las personas menores, quienes realizan actividades como el servicio al cliente, principalmente, meseros. Además, encontramos que tanto hombres como mujeres desarrollan actividades comerciales en la localidad.

De igual manera, se reveló que algunos de los jóvenes que laboran como meseros se encuentran trabajando de manera temporal, ya que están a punto de concluir sus estudios y buscar otra oportunidad que sea económicamente más atractiva. La mayoría de los entrevistados cuenta con la preparatoria concluida, aun así, laboran de manera informal y esto es lo que les permite tener un ingreso económico. La minoría de los entrevistados ha concluido una licenciatura, lo que les ha permitido obtener un buen empleo a algunos de ellos. Otros, por su parte, han decidido emprender negocio con los conocimientos que la universidad les brindó y con la ilusión de obtener un buen ingreso permitiendo ser su propio jefe.

Dos entrevistados de la muestra total de 17 personas comentaron que únicamente concluyeron la secundaria; el más joven de ellos, originario de Coatepec, Ixtapaluca, al igual que toda su familia, se ha dedicado por generaciones al comercio de artesanías, lo que no le permitió acceder a una educación más avanzada y optó por trabajar en el negocio familiar para apoyar económicamente en casa.

Aunque todas las entrevistas se realizaron con individuos que laboran en la localidad seleccionada,

no todos ellos radican en este lugar. Algunos de ellos han decidido laborar ahí, ya que consideran que su negocio funciona de buena manera y ofrecen productos (alimentos, bebidas o suvenires) que se comercian bien entre los visitantes y residentes de Coatepec. En otros casos, únicamente laboran ahí puesto que son de alguna colonia aledaña y encontraron oportunidad de trabajo en ese lugar, o bien hay algún evento como la feria del centro y solo van ahí durante temporadas festivas.

División por género de los empleos en el turismo

Dentro de los empleos que se llevan a cabo en la localidad se pudo observar que ambos géneros participan sin aparente distinción en las actividades laborales de la localidad. De acuerdo con lo observado y las entrevistas recabadas, no hay un empleo específico para hombre o mujer, ambos géneros realizan sus actividades laborales a la par debido a que en algunos casos sus superiores lo ordenan de esa manera o, en otros casos, ese es el puesto para el que fueron contratados sin tener en cuenta el género.

Sin embargo, dentro de lo observado el sexo masculino predomina como encargado de los demás empleados, es decir, cuando hay trabajadores de ambos sexos, generalmente los encargados son hombres, ya que ellos ordenan tanto a hombres como a mujeres qué tareas realizar y únicamente esperan resultados. En otras ocasiones también participan en las actividades laborales que se llevan a cabo, cuando son negocios pequeños, por ejemplo, un comercio de artesanías, ambos sexos participan en atraer, atender y recoger lo derivado del negocio.

En negocios de comida, no se encontró distinción al preparar alimentos, servir a los comensales o realizar alguna tarea de limpieza en los restaurantes. Ambos géneros participan de manera simultánea y ordenada al llevar a cabo estas actividades, si el mesero es hombre, se encarga de servir los platillos, mantener limpio el espacio, cobrar la cuenta y atender a los siguientes comensales sin problema alguno o ayuda del sexo opuesto.

Dentro de los empleos que destacaron se encuentran el comercio y mesero/a de restaurante. Los meseros y meseras de estos restaurantes atienden a los comensales que lleguen al negocio donde ellos laboran, ya sea para consumir alimentos y bebidas o únicamente bebidas como el pulque. Estos empleados tienen contacto directo con el visitante y su labor es ofrecer los alimentos que

sean de su agrado y con los que se cuente en ese momento. También brindan atención al cliente para que una vez este se encuentre satisfecho pueda pagar la cuenta y retirarse; así mismo deben mantener limpio el lugar cada que se desocupa una mesa y de igual manera, si es que se ensució el espacio en el que se encontraban, de acuerdo con la logística que ya tienen establecida recogen loza y la llevan al lugar correspondiente. Una vez que no haya ningún cliente más que atender, se encargan de la limpieza general para poder cerrar el establecimiento; según lo observado y las entrevistas, todas estas tareas son desempeñadas por hombres y mujeres por igual.

El comercio de igual manera es una de las actividades laborales destacada en la localidad de Coatepec. A diferencia de la actividad anterior, esta está mayormente dominada por el género femenino. Aquí, dependiendo de qué sea el comercio (alcohol, suvenires, alimentos) se llevan a cabo las actividades laborales. Para el comercio de artesanías y suvenires ya se cuenta con los objetos que se venderán y únicamente los trabajadores se preocupan por colocar su puesto o abrir el local y recogerlo, así mismo se encargan de atraer clientes y explicar las características de los suvenires que ofrecen a quienes preguntan.

En cuanto el comercio, hombres y mujeres manejan negocios en el giro de alimentos y bebidas, generalmente se encuentran negocios de bebidas alcohólicas como pulque, cerveza y licores preparados. Se debe preparar el espacio en el que los clientes y visitantes llegan para degustar sus bebidas, se limpia el espacio y posterior a ello se atiende a los comensales preparado y sirviendo la bebida que sea de su agrado. De igual manera hay que mantener limpio el lugar y estar atentos a lo que se les ofrezca para posterior a ello poder cobrar lo que han consumido.

Los restaurantes generalmente comienzan actividades a partir de las 9 am y todos cierran a las 6 pm o bien, cuando se les termina el alimento, por ejemplo, para los restaurantes de barbacoa en fines de semana hay probabilidad de que el horario de cierre sea antes de lo establecido, si es que recibieron muchos comensales. En los locales de bebidas, por ejemplo, el pulque, de igual manera su horario es de 9 am a 6 pm y en puestos sin locales como algunos negocios de alcohol, pueden cerrar hasta las 12 am dependiendo qué tantos clientes los visiten.

En general, se trata entonces de empleos que no requieren de alguna condición específica o algún género para poder llevarse a cabo y, aunque ambos géneros participan en estas actividades laborales, en algunos casos específicos sí existe diferenciación por género.

Percepciones sobre roles de género en la vida cotidiana

La mayoría de los entrevistados coinciden en que no debería haber actividades de la vida cotidiana que solo le correspondan a un género, mencionando que tanto hombres como mujeres tenemos las mismas capacidades para realizar diferentes actividades, tal como el participante 10 mencionó:

“Todos tenemos las mismas capacidades, igual en casa, pues está chido que todos apoyen, no sé, lavando trastes, aunque seas hombre, igual ya está más visto que las mujeres trabajan bien, igual ellas llevan sustento a su casa, o sea, yo no lo veo como muy bien asignarlo por eso, mientras el individuo, por así decirlo, tenga la capacidad, pues no siento que hay que denigrarlo por su género”.

Así mismo, algunos resaltan que la asignación de tareas y actividades por género están arraigadas a costumbres y tradiciones antiguas. Sostienen que con el paso del tiempo han cambiado o evolucionado para que hombres y mujeres puedan realizar las actividades que deseen. Aunque si bien esto no ha cambiado en su totalidad, la mayoría de los participantes están de acuerdo en que no debería depender del género para realizar o no una actividad. Al respecto, el participante 3 dijo:

“Bueno, pues que está arraigado a las tradiciones pasadas, en estas épocas ya no debería estar tan estigmatizado, tan marcado, que deben existir labores tales para mujeres y hombres, cuando no debería existir tal barrera, entonces a mí se me hace algo muy desactualizado”.

Es importante mencionar también que aún existen individuos con pensamientos más tradicionales respecto a qué actividades pueden realizar las mujeres simplemente por ser mujeres y todo lo que ser mujer implica para algunos tales como el ser madre, ser más sensible, tener en su mayoría una fuerza física menor a la de un hombre; de esta manera, el participante 15 mencionó:

“Sigue siendo muy notoria la distinción de tareas entre hombres y mujeres, yo considero que está bien, solo es un porcentaje mínimo de mujeres que no sigue las tradiciones” [refiriéndose a que la mayoría de las mujeres debe quedarse en casa a realizar actividades del hogar].

Limitantes por género en el campo laboral turístico en Coatepec

La mayoría de los participantes mencionan que no se han sentido limitados por su género, sin embargo, pudimos percatarnos por medio de algunas preguntas realizadas que sí existen aspectos en los que tanto hombres como mujeres se han sentido o sienten limitados por su condición de género.

Un claro ejemplo que pudimos encontrar fue el participante 4, quien al preguntarle si es que se ha sentido limitado en alguna actividad desempeñando su empleo, comentó sobre cómo las relaciones interpersonales con los clientes influyen en su desempeño:

Cuando una mujer me contesta mal o me habla grosero, yo no puedo contestarle igual, aunque ellas sean groseras, me ha pasado en ocasiones, me da coraje, pero no puedo hacer nada, si son hombres y se ponen groseros pues nosotros al tú por tú, no porque esté trabajando me voy a dejar, a veces la gente es muy grosera, pero si yo le llego a responder a una mujer como me gustaría cuando son groseras, puede haber problemas porque eso sí está mal visto.

Con su respuesta nos podemos percatar que existe una limitante en cuestión social para este participante por las situaciones que se llegan a presentar dentro de su empleo, ya que él, al igual que otros de nuestros entrevistados, debe convivir y brindar servicio a los habitantes y visitantes de esta localidad.

Por otro lado, la participante 9, como mamá de dos pequeños, encuentra una limitación importante en relación con su rol de madre y ama de casa; nos mencionó lo siguiente:

Me he sentido limitada en la situación de que, por ejemplo, yo en mi caso tengo dos hijos, para mí no es tan fácil dejarlos y estar trabajando y con las tareas, los quehaceres de la casa, también se vuelve más complicado, no puedo, por ejemplo, abrir [el negocio] todo el tiempo que yo quisiera, no puedo hacerlo porque tengo que cuidar a mis hijos.

Es importante señalar que ningún hombre entrevistado (padre de familia) llegó a mencionar algún tipo de limitante como consecuencia de su paternidad.

Es importante resaltar que durante el trabajo de campo no se pudo observar algún padre de familia que se presentara a trabajar con hijos pequeños. Se encontró el caso de que asisten al trabajo con sus hijos, pero estos últimos van como trabajadores y desempeñan tareas laborales para el apoyo del negocio familiar, mas no acuden con niños pequeños que requieren el cuidado del padre. Por el contrario, durante los días de visita para realizar las entrevistas, se observaron dos mujeres desempeñando actividad laboral con hijos pequeños, en donde incluso acondicionaban su espacio de trabajo para hacerlo más cómodo para sus pequeños.

Así mismo, algunos de los participantes mencionaron que sí identifican actividades que podrían ser realizadas con mayor facilidad por los hombres, debido a su fuerza física. Según la mayoría de las entrevistas, los trabajadores se han percatado de que en su entorno ambos géneros realizan actividades por igual, pero cuando la fuerza física está involucrada para cargar o trasladar algo pesado, generalmente se le pide más apoyo al género masculino. Esto no es en su totalidad, pues son trabajos que también las mujeres pueden realizar. Al respecto, la participante 1 comentó:

Creo que hay ciertas actividades que requieren más esfuerzo como trabajos pesados de cargar o demás, pues dentro de la empresa donde trabajo siento que existe mucha igualdad, puesto que hay áreas en las que, si bien requiere de la fuerza de cargar algo cargado o demás, también esas actividades las realizan las mujeres.

De forma contraria, en las actividades de atención y venta directa con el cliente son las mujeres, en su mayoría, quienes atienden a los visitantes de una manera amable y educada. El participante 7 mencionó, “sí hay diferencia, yo me he dado cuenta de que si hay mujeres la gente va más [al negocio] a diferencia de si hay hombres... yo digo que es mejor, [las mujeres] son más amables”.

Reforzando esta idea, la participante 2 mencionó lo siguiente, “considero que existen diferencias entre actividades que realizan hombres y mujeres, ya que por lo general las mujeres son las que dan buena imagen a algún lugar y ponen a las más bonitas para atraer a los clientes”.

Referente a estos comentarios que realizaron los participantes, aunque en la gran mayoría de las entrevistas se menciona que no hay distinción por el género, es evidente que hay actividades que

se les asignan únicamente a hombres por cuestión de fuerza, ya que se infiere que ellos son capaces de realizar cuestiones físicas sin problema. De igual manera, la imagen de una mujer, como lo mencionan algunos participantes, puede usarse más para brindar imagen de una empresa, para vender algún producto o incluso atraer clientes de manera más fácil que un hombre, esto porque se asume que el género femenino es más agraciado, más amable y atractivo en comparación con el género masculino para estos propósitos.

Impactos de la pandemia por COVID-19

Este estudio persiguió también explorar los impactos de la pandemia en la vida laboral de hombres y mujeres. Se encontró que hubo más afectaciones que beneficios por la pandemia. La mayoría de los participantes, tanto hombres como mujeres, tuvieron que buscar otra fuente de ingresos para mantenerse durante la pandemia, debido a que gran parte de los establecimientos fueron cerrados por un largo tiempo y, aunque no fueron despedidos, el sueldo no era el mismo. Así lo mencionó el participante 12:

Afectó porque cerraron [los negocios], entonces tuve que buscar yo otra forma de conseguir dinero para mi familia, entonces vendí cosas como ropa un buen tiempo, ahí en el restaurante pues yo creo [que hombres y mujeres] también perdieron dinero y también buscaron otras opciones.

Sin embargo, el confinamiento también trajo consecuencias positivas para algunos. La que más resaltó fue que la gran mayoría de los participantes pudieron pasar tiempo con su familia, ya que, al dedicarse siempre a sus actividades laborales, no les permitía pasar tiempo de calidad con sus seres queridos, incluso, con ellos mismos. Al respecto el participante 8 comentó que:

Antes de la pandemia yo trabajaba de 7 a 9 de la noche, entonces no me permitía en muchas ocasiones convivir con mi familia o verlos, y la pandemia me acercó a ellos y también me hizo como descansar mi cuerpo físicamente.

Por el contrario, el participante 15, quien es comerciante independiente, mencionó:

Con el cierre total de mi negocio en una temporada, el incremento de costos que tuve que seguir pagando, y considerando también que pago una renta y la merma de mis productos que en ese momento se me quedaron [...], considero que no tuve ningún beneficio de la pandemia.

Respecto a afectaciones en pandemia por ser hombre o mujer, todos los participantes coinciden en que la pandemia fue una enfermedad que impactó económicamente a todas las personas por igual. En algunos casos tuvieron que dejar de trabajar, en algunos otros no había clientes para sus negocios o bien, simplemente la circulación de gente sufrió una pausa, lo que originó que no tuvieran ingresos suficientes para sustentar sus necesidades básicas para hombres y mujeres por igual.

Respecto a esto, la participante 9 expresó, “la pandemia no me afectó por ser mujer, simplemente por el hecho de cerrar los negocios de todas las personas”.

Efectos de la pandemia respecto a la educación y género

Se pudo observar el caso de algunos hombres que fueron afectados por su género, ya que son quienes mantienen y llevan sustento a sus hogares y familias. Sin embargo, cabe resaltar que la mayoría de los participantes coinciden en que no hubo efectos positivos o negativos relacionados a su género, ya que una pandemia afecta de forma general a la sociedad. Al respecto el participante 14 comentó:

Yo pienso que nos afectó de igual manera tanto a hombres como a mujeres porque pues es lo mismo, o sea si hubo pandemia, pues fue en general, tanto para hombres como para mujeres, para estudiantes, o sea fue todo en todos lados.

La educación fue una de las principales actividades afectadas durante la pandemia, ya que en todos los niveles escolares se pausaron las clases presenciales y hubo que adecuar los días de escuela con las herramientas que se tenían al alcance. En los tiempos de pandemia del COVID-19 únicamente se ofrecían clases virtuales, modificando la manera de enseñanza y aprendizaje de profesores y alumnos respectivamente. Los padres de familia jugaron un rol importante para el

apoyo de los más pequeños a conectarse a un aula virtual, poner atención, e incluso realizar actividades escolares. Los participantes señalaron que dentro de esta actividad el rol de género estuvo muy presente, puesto que padres y madres de familia tuvieron que modificar sus rutinas no solo porque la pandemia afectara sus trabajos, sino también porque afectó a sus rutinas al impedir que sus pequeños asistieran a la escuela, pero a su vez ofreció oportunidades de convivencia. En esta situación, la participante 9 comentó su situación:

La pandemia me permitió pasar más tiempo con mi familia, el tener tiempo con tus hijos siempre es muy muy valioso, entonces como ellos tomaban sus clases en línea, sí me daba tiempo total de estar con ellos, de poder enseñarles mejor a raíz de la pandemia, como beneficio tengo más organización para mi trabajo.

Ilustrando en su caso lo que sucedió con algunas familias, esta participante tuvo la oportunidad de pasar más tiempo en casa y convivir con los seres queridos. De esta forma, no del todo fue negativo en esta etapa, puesto que, como esta participante señala, algunas personas encontraron beneficios a raíz de la pandemia en cuestiones familiares y personales. La participante 8 platicó:

Los cambios que trajo la pandemia me beneficiaron porque antes yo trabajaba de 7 de la mañana a 9 de la noche, entonces no me permitía en muchas ocasiones convivir con mi familia o verlos, y la pandemia me acercó a ellos y también me hizo descansar mi cuerpo físicamente, porque como llevaba ya muchos años trabajando mucho, no tenía tiempo, no tenía espacio mío, propio para descansar, por ejemplo, para ver películas.

A manera de cierre

En síntesis, este capítulo revela que los participantes no consideran que las mujeres y hombres deban realizar actividades laborales de acuerdo con su género, ya que tanto hombres como mujeres son capaces de realizar cualquier tipo de actividad. Consideran que cuentan con las mismas capacidades para poder desempeñar los empleos de manera satisfactoria, sin embargo, se reconoce que el hombre cuenta con características físicas que permiten que realice actividades asociadas a la fuerza física de manera más rápida y efectiva, aunque eso no significa que sea mejor o tenga más valor como trabajador que una mujer. Actualmente, los hombres y mujeres participantes están

conscientes de que no es correcto discriminar por el género, que ambos son capaces de realizar cualquier actividad para el desarrollo de negocios y del ámbito familiar.

Adicionalmente, hablando de empleos formales, se reconoce que en la mayoría de los casos los hombres son a los que se le brinda la oportunidad de obtener puestos altos, además de que se toma más en cuenta para trabajos donde se ocupe fuerza física y a la mujer se le ocupa como la imagen de las empresas por considerarse que tienen mejor apariencia y mejores aptitudes para atraer y dar servicio a clientes. Sin embargo, la mayoría de los participantes no se han sentido discriminados por su género, ya que están de acuerdo en cómo se dividen las tareas y los tratan por igual.

Finalmente, los participantes coinciden en que la pandemia afectó de forma general sin importar el género, aunque en casos especiales se puede notar que los hombres tuvieron más carga ya que eran proveedores en sus hogares. Y tanto hombres como mujeres que laboraban antes de la pandemia se vieron afectados por los cambios, especialmente en el ámbito económico, ya que algunos de los participantes tuvieron que buscar otra fuente de ingresos. Para finalizar, se mostró que el principal beneficio de los participantes durante la pandemia fue poder pasar más tiempo con sus familias.

CONCLUSIONES

En esta investigación el género se entiende como los roles y características que se consideran apropiados para mujeres, hombres, niños y niñas y que son definidos por la sociedad (OMS, 2018). Es importante analizar y abrir un campo de investigación sobre estas características para cuestionar, deconstruir y hasta cambiar discursos, creencias, ideas y prácticas que signifiquen desigualdad para algún género, en el caso del presente estudio, que signifiquen una limitación laboral para hombres o para mujeres.

Aunque el sector del turismo ofrece oportunidades laborales tanto para hombres como para mujeres, no significa que no existan diferencias que resulten una barrera para cada género, ya que socialmente se han asignado tareas a mujeres y otras a hombres que restringen su capacidad de desarrollo laboral y, como resultado, personal. Además, con la llegada de la pandemia por COVID-19 el gobierno de México promulgó restricciones a los establecimientos formales e informales y la dinámica en el turismo tuvo que dar un cambio. Al paralizar las actividades, los trabajadores de esta industria se vieron afectados y tuvieron que buscar alguna fuente alternativa de ingreso, sobre todo los hombres, quienes en su mayoría adoptan el papel de proveedor, mientras que las mujeres se encuentran entre sus labores domésticas, el cuidado de sus hijos y sus actividades laborales. Analizar estas características durante la pandemia nos dan una noción de cómo las limitaciones pudieron resaltar o cambiar de alguna forma.

El presente estudio tuvo como finalidad explorar las limitaciones que hombres y mujeres enfrentan en el campo laboral turístico en la localidad de Coatepec, en un contexto de pandemia, desde una perspectiva de género. Para poder recolectar datos que ayudaran a estudiar las limitaciones, se adoptó un método cualitativo, tomando como técnicas la observación participante, pero principalmente la aplicación de entrevistas a profundidad realizadas con participantes hombres y mujeres que se dedican al sector turístico en la localidad.

Las entrevistas arrojaron que la mayoría de los hombres y mujeres no se sintieron limitados por su género durante la pandemia, sin embargo, pudimos percatarnos por medio de algunas preguntas realizadas que sí existen aspectos no tan específicos, en los que tanto hombres como mujeres se han sentido o sienten limitados por su género. Por ejemplo, en los hombres se encontró que algunos tuvieron que buscar otra fuente de ingresos por el hecho de ser quienes llevan el sustento

económico a sus hogares. Pero en el caso contrario de las mujeres pudimos identificar que algunas se han sentido limitadas por ser quienes trabajan, cuidan a sus hijos y, además, realizan más labores domésticas en su hogar, siendo esto un limitante para poder desempeñar sus actividades laborales.

La mayoría de los participantes, tanto hombres como mujeres, afirmaron no haber sentido alguna limitante en su trabajo como resultado de su género, pero que sí se han dividido las tareas respecto a una diferencia física, coincidiendo con el estudio de Morales, Hernández y Díaz (2016), donde realizaron una comparativa de un territorio de España y otro de Chile, y encontraron que los participantes señalaban la existencia de diferencias no solo físicas sino de personalidad entre ambos géneros. Si bien en este estudio la mayoría de los participantes no se sintieron limitados por su género, sí resaltan la diferencia física entre cada género, que es tomada en cuenta para la asignación de las tareas, por ejemplo, las que requieren fuerza física de los hombres y las que se asignan a las mujeres para trabajos domésticos, además de rasgos en la personalidad de cada género, como la atención a los clientes asignado a las mujeres por su personalidad y habilidad para hacerlo.

Con los resultados recabados podemos mencionar que aún existe una desigualdad en contra de las mujeres, aunque en menor medida en comparación con las primeras publicaciones de género en el turismo como lo analizó Kinnaird y Hall en 1994 en su número especial sobre género en la revista *Annals of Tourism Research*. Sin embargo, también pudimos analizar las limitantes que los hombres enfrentan en el sector, respecto a un Informe de la OMT (2019), donde afirma que el 54% de las personas que trabajan en el sector turístico son mujeres, y que el turismo ofrece más oportunidades a las mujeres en puestos de alta responsabilidad. Con el análisis realizado en la actual investigación podemos decir que esto sucede debido a la personalidad y habilidades de las mujeres para tratar y atender directamente al cliente, mientras que los hombres se dediquen a trabajos que impliquen más fuerza física.

El presente estudio confirma que las limitaciones son una realidad. Sin embargo, desde la percepción de las personas entrevistadas, las limitaciones son pocas y no están afectando significativamente a las personas dedicadas al sector turístico en la localidad ya que estas reconocen las características y diferenciación cuando se tienen que dividir las tareas por su género. Así mismo, encontramos que ambos géneros viven de manera diferenciada las limitaciones en el sector de servicios en el turismo.

Al realizar el trabajo de campo se observó que aparentemente no hay diferencias en las actividades laborales en actividades turísticas, ya que tanto hombres como mujeres realizan actividades relacionadas con la cocina, limpieza, servicio al cliente, entre otras actividades que, según la sociedad, tienen género. Se observaron algunas excepciones a lo que los entrevistados opinaban, tales como el cuidado de niños a cargo del género femenino, actividades de fuerza física designadas mayormente a hombres y empleos “rudos” como choferes o seguridad de puestos de bebidas alcohólicas designados al género masculino.

Con los resultados presentados en este estudio se puede tener un mejor panorama de las limitaciones que hombres y mujeres vivieron durante la pandemia por COVID-19 y que siguen viviendo. Desde la perspectiva de género, se trata de conocer las experiencias no solo de mujeres, sino también de hombres, pues las relaciones de género tienen implicaciones tanto para hombres como para mujeres. Consideramos este estudio significativo para futuras investigaciones de género, y de género en el turismo, también para la recolección de datos cualitativos durante la pandemia. Puede ser útil para la creación de políticas y leyes que persigan lograr una equidad de género en el sector turístico, ya que considerando los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (2018), el turismo es un sector capaz de contribuir al desarrollo sostenible.

FUENTES CITADAS

Aguilar, Y. P., Valdez, J. L., Gonzalez, N. I., & Gonzales, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18 (2), 207-224.

Alarcón, D., & Cole, S. (2019). No sustainability for tourism without gender. *Journal of Sustainable Tourism*, 29, 1-17.

Ayuntamiento de Ixtapaluca. (s.f.). Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Obtenido de Estado de México Ixtapaluca: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15039a.html>

Amilpas, M (2020). Mujeres, Trabajo De Cuidados Y Sobreexplotación: Desigualdades De Género En México Durante La Pandemia Por Covid-19. *Espacio i+d, innovación más desarrollo*, 9 (25), 99-117.

Butler, J. (1999). El género en disputa. Nueva York: Routledge.

Camarena, A. M. (2018). El techo de cristal en México. *La ventana*, 5 (47), 312-347.

CEPAL, N. (2021). Publicaciones de la CEPAL sobre el COVID-19 en América Latina y el

Caribe I Abril 2021. Repositorio Digital. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Obtenido de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46768>

CIEPS. (6 de junio de 2020). Boletín del CIEPS Perspectivas y opiniones sobre la política pública desde el desarrollo social. Obtenido de Efectos sociales y económicos por la pandemia del covid-19 en México: http://cieps.edomex.gob.mx/sites/cieps.edomex.gob.mx/files/files/6_%20junio%202020.pdf

Ciotti, M., Ciccozzi, M., Terrinoni, A., Jiang, W. C., Wang, C. B., & Bernardini, S. (2020). The COVID-19 pandemic. *Critical reviews in clinical laboratory sciences*, 57(6), 365-388.

Collins, D., & Tisdell, C. (2002). Gender and Differences in Travel Life Cycles. *Journal of*

Travel Research, 41 (2), 133-143.

Data México. (2022). Data México. Obtenido de Ixtapaluca: [https://datamexico.org/es/profile/geo/ixtapaluca#:~:text=Pir%C3%A1mide%20poblacional&text=La%20poblaci%C3%B3n%20total%20de%20Ixtapaluca,14%20a%C3%B1os%20\(47%2C461%20habitantes\).](https://datamexico.org/es/profile/geo/ixtapaluca#:~:text=Pir%C3%A1mide%20poblacional&text=La%20poblaci%C3%B3n%20total%20de%20Ixtapaluca,14%20a%C3%B1os%20(47%2C461%20habitantes).)

Dávila, A., & Valdés, M. (2020). México, Costos económicos del cierre de las actividades “no esenciales” por la pandemia Covid-19. Análisis multisectorial y regional con modelos sam.

Economía, teoría y práctica, 15-43.

Eisler, R., & Blalock, J. (1991). Masculine gender role stress: implications for the assessment of men. *Clinical Psychology Reuzew*, 2 (1) 45-60.

Escudero, C., & Cortez, L. (2017). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación*. Machala: Editorial UTMACH.

Ferguson, L. (2010). Turismo, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Centroamérica. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, (111), 123-133.

Fiss, O. (1992). ¿Qué es el feminismo? *THEMIS*, 211-220.

Freedman, J. (2004). *Feminismo. ¿Unidad o conflicto?* Narcea Ediciones, 38.

Frisancho, V., & Vera-Cossio, D. (2020). Brechas de género en tiempos de la COVID-19. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 1.

Gobierno de México. (26 de marzo de 2018). Obtenido de Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/los-estereotipos-de-genero-afectan-negativamente-a-ninos-y-ninas?idiom=es>

Gobierno Federal. (s/f). Desigualdad de género en el trabajo: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100923.pdf

Gobierno Municipal. (marzo de 2018). Atlas de Riesgos del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México. Obtenido de

http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/2018/15039_AR_Ixtapaluca_2018.pdf

González, M. (12 de febrero de 2021). BBC News Mundo en México. Obtenido de Coronavirus en México: cómo el país se convirtió en un oasis para turistas internacionales en medio de la pandemia: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56035746>

Gutiérrez, M., Such, M., & Gabaldón, P. (2020). La mujer emprendedora en el turismo rural: peculiaridades del caso costarricense a través de la revisión bibliográfica. Cuadernos de Turismo, (46), 185-214.

Heller, L. (2010). Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos mujer y desarrollo. Santiago: CEPAL - Serie mujer y desarrollo.

Herdt, G. (1996). Third sex, third gender: Beyond sexual dimorphism in culture and history. New York: Zone Books.

Hernández, G. (16 de febrero de 2022). El Economista. Obtenido de Informalidad en México, una comorbilidad más frente a la pandemia de Covid-19: <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Informalidad-en-Mexico-una-comorbilidad-mas-frente-a-la-pandemia-de-Covid-19-20220215-0116.html>

Hernández, L. (2016). Características Anatómicas y Fisiológicas. Calaméo, 1-4.

Huete, R., Brotons, M., & Sigüenza, M. (2016). La desigualdad entre mujeres y hombres en el sector hostelero español. *Estudios y perspectivas en turismo*, 25(1), 73-87.

Infante, C, Peláez, I, & Giraldo, L. (2023). Covid-19 y género: efectos diferenciales de la pandemia en universitarios. *Revista Mexicana de Sociología*, 83,169-196.

Institute for Global Health Sciences. (28 de febrero de 2021). La respuesta de México al COVID-19: Estudio de caso. Obtenido de

https://globalhealthsciences.ucsf.edu/sites/globalhealthsciences.ucsf.edu/files/la_respuesta_de_mexico_al_covid_esp.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres. (10 de octubre de 2017). Boletín. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN10_2017.pdf

Irshad, I., & Yasmin, M. (2022). Feminism and literary translation: A systematic review. *Heliyon*.

Krieger, P. (2004). La deconstrucción de Jacques Derrida. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 26 (84), 179-188.

Laesser, C., Beritelli, P., & Bieger, T. (2009). Solo travel: Explorative insights from a mature market (Switzerland). *Journal of Vacation Marketing*, 15 (3), 217-227.

Lagarde, M. (1994). Perspectiva de género. *Diakonia*, (71) 23-29.

Lagarde, M. (1996). “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en *Género y feminismo. desarrollo humano y democracia. Horas y HORAS*, 13-38.

Lamas, M. (1986). Nueva antropología. En M. Lamas, *La antropología feminista y la categoría género* (173-198). México.

Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*, 216-229.

Martínez, A. &. (2021). **POLÍTICA SOCIAL Y SALUD: DETERIORO DEL TRABAJO INFORMAL POR LA COVID-19, EL CASO**. *Revista de Investigaciones Universidad del Quindío*, 32 (2), 201-213.

Matilla, A. (2017). Identidades invisibilizadas. Los géneros no binarios en *Trabajo Social. ReiDoCrea Monográfico*, 6 (1), 54-63.

Mejía. (2019). Turismo y género: una aproximación al estado de conocimiento. *Grand Tour*,

(20), 38-55.

Mejia, J. (2002). Problemas metodológicos de las ciencias sociales en Perú. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Marcos, 43.

Mendoza Ontiveros, M. M. (2015). Turismo, trabajo femenino y empoderamiento de las mujeres en bahías de Huatulco, Oaxaca- México. En M. M. Mendoza Ontiveros, estudios y perspectivas en turismo, 24 (2), (316-335).

México ¿Cómo vamos? (27 de febrero de 2022). México ¿Cómo vamos? Obtenido de La economía mexicana no regresa a su nivel prepandemia en 2021 y muestra señales de estancamiento: <https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2022/02/la-economia-mexicana-no-regresa-a-su-nivel-prepandemia-en-2021-y-muestra-senales-de-estancamiento/>

Millán, M., Gilas, K., Conde, E., Chapa, A. C., Figueroa, J. G., & López, R. (2020). Feminismo y deconstrucción de género: ayer, hoy y mañana. Gaceta Políticas.

Monterrubio, C. (2021). La economía informal del turismo, el COVID-19 y la vulnerabilidad. Revista de Investigación de Políticas en Turismo, Ocio y Eventos, 4-8.

Morales, A., Hernández, C., & Díaz, F. (2016). Roles de género en turismo rural: ¿cambio o permanencia? In XIX Congreso AECIT. Tiempos de cambios en el turismo (p. 51). Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo, AECIT.

Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago.

Nguyen, C. P. (2022). Tourism and gender (in)equality: Global evidence. Tourism Management Perspectives.

OHCHR, U. (2013). Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos. Obtenido de <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orientaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>

OMS. (23 de agosto de 2018). Genero y salud. Obtenido de <https://www.who.int/es/news->

2124-2148.

Santamaría, E., & Tapia, D. (2017). Emprendimiento y género en México. Obtenido de <http://www.caiinno.org/wp-content/uploads/2017/05/Genero-emprendimiento.pdf>

Solanas, M. (2021). La Política Exterior Feminista de España: un análisis preliminar. *Tempo Exterior*, (42), 27-43.

Stoller, R. (1968). *Sex and Gender: On the Development of Masculinity and Femininity*. London: Hogarth Press.

Sutton, A. (2016). La pregunta de investigación en los estudios cualitativos. *Investigación en Educación Médica*, 5 (17), 49-54.

Swain, M. B. (1995). Gender in tourism. *Annals of Tourism Research*, 22 (2), 247-266.

Swanson, J. L. y Woitke, M. B. (1997). "Theory into practice in Career Assessment for women: Assessment and interventions regarding perceived career barriers". *Journal of Career assessment*, 5 (4), 443-462

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (03 de 04 de 2018). Ideas, conceptos y palabras clave para comprender la perspectiva de género. Obtenido de <http://teqroo.org.mx/2018/ViolenciaPolitica/Genero/IdeasConceptosGenero.pdf>

UNESCO (2019). *La UNESCO Avanza La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de: https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp_1_1_1.compressed.pdf

Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes*. España: Penguin Random House Grupo Editorial.

Zacarías Ortez, E. (2009). La entrevista en profundidad en los procesos de investigación social. *La Universidad*, 8, 75-95. Fenómenos estudiados desde una perspectiva cualitativa en *Bibliotecología y Estudios de la Información*, 162-1.

ANEXOS

Anexo 1

Guía de entrevista

Nuestros nombres son Guadalupe Cervantes y Abril Pérez, somos egresadas de la Universidad Autónoma del Estado de México. Estamos realizando una investigación para nuestro trabajo de tesis sobre las barreras que enfrentan las mujeres y los hombres respecto del trabajo en el sector turístico, tomando en cuenta el impacto de la pandemia por COVID- 19.

Con la finalidad de recolectar los datos necesarios para llevar a cabo la investigación, seleccionamos algunas personas que consideramos un aporte valioso para participar en el estudio, incluyéndolo/a a usted. Se trata de una entrevista con preguntas abiertas que lo guiarán a dar su opinión y su experiencia, por lo que usted puede sentir la libertad de responder desde su perspectiva, considerando que su participación será de gran valor para la investigación y educación en México.

Para analizar sus respuestas es importante que la entrevista sea audiograbada solo para fines de la investigación. Usted podrá tener la confianza de detener la entrevista en cualquier momento que lo considere necesario. Las respuestas serán totalmente confidenciales. Por favor, si tiene alguna pregunta puede expresarla. ¿Nos permite grabar la entrevista?

Sección 1. Perfil

Edad:

Ocupación:

Nivel escolar:

Género con el que se identifica:

Sección 2. Género

¿Considera que existen tareas y obligaciones que solo corresponden a hombres y otras que solo a mujeres? ¿Cuáles serían?

¿Qué opina sobre esas **tareas** que tradicionalmente se les asignan a los hombres y mujeres? Sección 3. Género y actividades turísticas/recreativas

¿Existen diferencias entre lo que hacen hombres y mujeres en cuanto a las actividades para atender a los visitantes en la localidad? ¿Por qué?

¿Cómo se dividen entre hombres y mujeres las tareas en el lugar donde labora?

¿Se ha sentido limitado/a en su área de trabajo por el hecho ser hombre/mujer? Sí es así,

¿en qué situación y por qué?

Sección 4. Contexto en

pandemia

¿Cómo afectó a su trabajo la llegada del COVID-19? ¿Hubo algún beneficio?

¿Cree que la pandemia afectó su trabajo por el hecho de ser mujer/hombre? ¿Por qué? ¿De qué manera? ¿Me puede dar un ejemplo?

¿Los cambios que trajo la pandemia a su trabajo afectaron o beneficiaron de alguna forma su vida familiar/sus actividades en casa?

¿La pandemia benefició de alguna forma su trabajo como hombre/mujer? Sección 4. Comentarios

Este es el término de la entrevista. Si tiene algo que agregar por favor coméntelo en este momento.

Agradecemos su tiempo y participación para esta investigación.